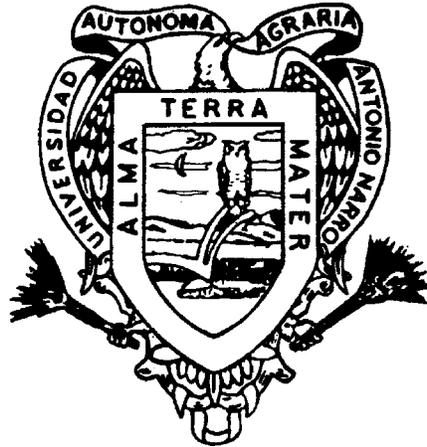


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
“ANTONIO NARRO”**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS



**LAS EXPULSIONES DE INDÍGENAS TZOTZILES EN
SAN JUAN CHAMULA, CHIAPAS.
ESTUDIO DE CASO**

POR:

OZIEL CUÉLLAR SOTO

TRABAJO DE OBSERVACIÓN

•
**PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL
TÍTULO DE:**

INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL

**BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO
ENERO DE 2000**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
“ANTONIO NARRO”**

**LAS EXPULSIONES DE INDÍGENAS TZOTZILES EN
SAN JUAN CHAMULA, CHIAPAS.
ESTUDIO DE CASO**

REALIZADO POR:

OZIEL CUELLAR SOTO

TRABAJO DE OBSERVACIÓN, ESTUDIO Y OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

**QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. JURADO EXAMINADOR COMO
REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL

PRESIDENTE DEL JURADO

**M.C. LORENZO A. LÓPEZ BARBOSA
ASESOR PRINCIPAL**

**M.S. RITA FAVRET TONDATO
SINODAL**

**M.C. ELEAZAR CABELLO PALACIOS
SINODAL**

**M.C. VICENTE JAVIER AGUIRRE MORENO
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS**

**BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO.
ENERO DE 2000**

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS.....	4
CAPÍTULO 1	
EN TORNO A LA HISTORIA DE CHIAPAS	
1.1 Corte histórico	5
1.2 Ubicación del Estado de Chiapas.....	10
1.3 Ubicación de la Región Altos de Chiapas.....	13
CAPÍTULO 2	
SOBRE LAS EXPULSIONES DE	
SAN JUAN CHAMULA, CHIAPAS	
2.1 Visto como problema económico.....	17
2.2 Visto como problema político	22
2.3 Visto como problema religioso	29
CAPÍTULO 3	
REPERCUSIONES EN LA TENENCIA DE LA TIERRA	
3.1 Régimen de propiedad de la tierra – Ley consuetudinaria.....	39
3.2 Niveles de producción.....	47
3.3 Su acaparamiento con motivo de las expulsiones.....	58

CAPÍTULO 4

REPERCUSIONES SOCIALES DE LAS EXPULSIONES EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	65
4.1 Desde la perspectiva de la Educación	67
4.2 En relación con la vivienda	69
4.3 En relación con la salud	75
4.4 Movilidad ocupacional	77

CAPÍTULO 5

ESTUDIO DE CASO: COLONIA NUEVA ESPERANZA	83
5.1 Identificación. Datos generales	83
5.2 Historia del caso	83
5.3 Condiciones de vida y distribución de ingresos.....	86
5.4 Educación	88
5.5 Vivienda	90

CONCLUSIONES	92
---------------------------	-----------

PROPUESTAS	96
-------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA	101
---------------------------	------------

ANEXO	105
--------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Las expulsiones de indígenas tzotziles de sus comunidades de origen hacia San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, por motivos religiosos, es un fenómeno social que se ha dado a lo largo de 30 años en la Región Altos de Chiapas y que tiene fuera de su primer hogar a más de 30 mil personas.

El hecho de que se vea afectada una gran cantidad de gente dedicada a actividades agropecuarias, me motiva a estudiar no sólo la manifestación en sí misma, sino también las causas que originan las expulsiones de indígenas tzotziles de San Juan Chamula, que es el lugar donde se propician las primeras, por parte de la estructura de poder económico de la región que enarbó los valores tradicionales.

En cuanto a los recursos metodológicos empleados, se procedió primeramente a la observación del fenómeno y su impacto en la sociedad, enseguida se obtuvo información bibliográfica existente con relación al tema de las expulsiones. Debido a que la estructura religiosa está íntimamente ligada a lo económico y político, en este trabajo se hace una separación con el fin de hacer énfasis en el impacto económico y productivo de San Juan Chamula, generado por las expulsiones.

A través de un recorrido histórico se puede conocer la formación de cacicazgos, que es esencial para alentar las posteriores expulsiones de

familias completas; por medio de éste se puede tener una amplia visión del desarrollo del hecho.

La tenencia de la tierra en la comunidad de San Juan Chamula, reflejada en un minifundismo extremo, es un elemento en discordia que juega un papel fundamental en el proceso de expulsiones, por tratarse de personas que tienen un arraigo hacia la posesión de terrenos como su única fuente de subsistencia y el despojo de propiedades por causa de éste, crea las condiciones para que se dé la apropiación de las pertenencias abandonadas de los expulsados.

Para obtener información con relación a lo anterior se aplicó una encuesta a 78 personas adultas totalmente al azar, con encuestadores de la comunidad, debido a diversas limitaciones que se presentaron: situación de tensión social entre grupos opuestos, barrera del lenguaje, resistencia a responder a este tipo de estudios y el no tener el permiso expreso de las autoridades de la comunidad.

El estudio de caso en la colonia “Nueva Esperanza” de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se realizó por medio de informantes claves, con personas dispuestas a responder a una entrevista abierta, para la obtención de datos relevantes, en cuanto a las repercusiones sociales generadas por las expulsiones. Éstos fueron seleccionados con base en los siguientes criterios: personas que participaron y sufrieron las expulsiones, o bien que por su

carácter de líderes de organizaciones sociales que involucran a expulsados y a Asociaciones Religiosas, pudieran aportar información relevante en los resultados de la investigación.

Como una limitación importante en el trabajo y en consideración a mi formación profesional, la investigación no abarca de manera exhaustiva las variables socioculturales involucradas en el problema (de manera importante el factor religioso), sin embargo los resultados obtenidos, las vivencias y sentimientos de los protagonistas de este estudio, permiten adentrarnos en las repercusiones sociales, mas allá de los diversos efectos que pudieran medirse cuantitativamente.

El presente trabajo consta de cinco capítulos en donde se hace primeramente un breve recorrido por la historia de Chiapas, para después adentrarnos en las expulsiones en San Juan Chamula, su relación con la estructura socioeconómica de la región, principalmente en referencia con la tenencia de la tierra, para después abordar el impacto que tienen éstas en San Cristóbal de Las Casas, y particularmente en la Colonia “Nueva Esperanza”.

OBJETIVOS:

- Conocer las causas de las expulsiones de indígenas tzotziles de San Juan Chamula, hacia San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

- Estudiar la formación de cacicazgos en San Juan Chamula, Chiapas, la alianza del poder económico, político y religioso, como sustentador del sistema social, que incide directamente en las expulsiones de indígenas tzotziles del lugar.

- Analizar la tenencia de la tierra como parte fundamental del proceso de expulsiones de indígenas tzotziles de San Juan Chamula, al propiciar despojo, acaparamiento y apropiación de posesiones de las familias expulsadas.

- Describir las repercusiones sociales de las expulsiones de indígenas tzotziles de San Juan Chamula, hacia San Cristóbal de las Casas, Chiapas y las condiciones actuales en cuanto a la ocupación, vivienda, salud y educación.

PROPUESTAS

El alto grado de minifundismo persistente en la zona, propicia que se den conflictos como el de las expulsiones en donde la tenencia de la tierra juega un papel fundamental, ya que al obtener poca producción debido al poco espacio de los predios, ser insuficiente ésta para la subsistencia familiar y haber exceso de población con mano de obra disponible, la situación se complica.

Por ser una problemática la cual ha tardado treinta años y no hay visos de solución, las alternativas para resolverla se tornan complicadas, sin embargo, se propone lo siguiente:

Al haber terrenos reducidos las cooperativas de producción siguen siendo una alternativa viable para obtener ingresos, pudiendo ser: creación de granjas de pollos, puercos, invernaderos para la producción de flores, hortalizas en plantación vertical o en macetas y buscar otros productos comerciales que se puedan explotar en vez de la agricultura de subsistencia practicada actualmente, además de incrementar otro tipo de actividades como las artesanales, cooperativas de producción de pan, dulces de frutas industrializadas, producción de lana, etc.

Debe haber un apoyo real para que se dé una verdadera reforma agraria en donde haya una asistencia técnica integral la cual debe constar de: dotación de insumos para la producción, otorgamiento de créditos que cubran las necesidades reales para el mantenimiento de las familias y

también para el proceso de producción, obtención, manejo y conservación de la cosecha, para poder obtener un mejor precio de venta.

Para el mejoramiento de los suelos es necesario hacer conciencia en la población de San Juan Chamula, de un cambio en las prácticas ancestrales de quema del rastrojo ya que empobrece cada vez más los nutrientes del terreno, a cambio de ello se debe dar la práctica de composteo y reincorporación del material orgánico de los residuos de la cosecha como una vía para ir mejorando poco a poco la cosecha con base en el fertilizante natural resultante, evitando así un mayor deterioro de los empobrecidos suelos.

Lo ideal sería la dotación de nuevos terrenos para la producción y la reorganización de la comunidad en cuanto a la tenencia de la tierra, para la compactación de los predios, evitando así el desperdicio de espacios que podrían servir para elevar la productividad de los suelos y el aumento de la cosecha; practicando si fuera posible una agricultura colectiva.

Lo más difícil de todo es la creación en la comunidad de una conciencia de producción colectiva; esto es una tarea que tarda años, y en la cual hay que romper con la estructura de poder socioeconómico y político existente en la población de la que una de sus manifestaciones hacia el exterior son las expulsiones.

Debido a que en la actualidad en la región Altos de Chiapas no existen plantas productoras de ciertos productos básicos de consumo general, que se tienen que importar del centro de la república y que están

relacionados con la agroindustria, es bueno para los habitantes de San Juan Chamula y también atendiendo a que la mayoría de las familias expulsadas son en su origen productores agropecuarios, es necesario impulsar la creación de organizaciones cooperativas de producción en la cual se involucre a estas personas, por lo que se propone la creación de los siguientes proyectos:

La instalación de una planta pasteurizadora de leche y sus derivados (yogurth, queso, crema, mantequilla, etc.), ya que en la actualidad todos estos productos de venta en la región Altos de Chiapas se traen de la Ciudad de México, Puebla y Villahermosa Tabasco entre otros lugares; operada y trabajada por familias expulsadas y/o por productores cooperativistas de San Juan Chamula.

Lo ideal para las personas expulsadas que buscan el regreso, es volver a sus comunidades de origen, sin embargo otra buena opción es que el gobierno los dotara de terrenos alternativos, con créditos, insumos y estímulos necesarios para la producción lo cual sí sería una verdadera reforma agraria integral.

Debido a que en la actualidad casi todo el huevo consumido en la región, es traído del estado de Puebla y sus alrededores, la organización de una cooperativa de producción semirural de huevo fresco, sería una vía posible para darle ocupación e ingresos a las familias expulsadas.

En las áreas rurales de Chamula o en las semirrales de San Cristóbal se pueden instalar granjas porcinas, dotadas de una tecnología

científica en el ramo. Sería otra buena opción para las familias expulsadas de San Juan Chamula, ya que el consumo actual de este producto no está bien controlado por parte de las autoridades de salud.

Un producto de gran consumo es la carne de pollo, que aunque se produce en la región, no satisface el requerimiento de la comunidad, por lo que gran parte de la demanda es comprada también en los estados del centro de la república mexicana, por lo cual la instalación de granjas de pollos operadas por cooperativistas de San Juan Chamula o de expulsados tendría buena demanda.

Cabe hacer notar que la mayoría de las plantas productoras propuestas anteriormente como vía de solución para las personas expulsadas es necesario instalarlas en terrenos de la periferia de la ciudad, ya que no se pueden instalar dentro de ella.

Aprovechando la experiencia de las familias expulsadas en relación con la agricultura, se debe hacer conciencia en ellos y en toda la población, para la separación de la basura orgánica de la inorgánica. Como una forma de obtener un poco de ingreso o disminución del gasto familiar se debe procurar la búsqueda de mercado de los desechos inorgánicos y la elaboración de composta urbana a partir de los desechos orgánicos y la utilización de este producto para la elaboración familiar de hortalizas en macetas utilizando depósitos de desecho, en espacios reducidos, en las azoteas o en lugares soleados dentro de la casa, así como el impulso

generalizado del cultivo en el patio de la casa de cuando menos un árbol frutal.

Más allá de lo expuesto anteriormente, lo que real y urgentemente se necesita para la puesta en marcha de esos proyectos, es una gran inversión monetaria por parte del gobierno, acompañada de una administración confiable, vigilada por todos los miembros de las cooperativas de producción para un eficiente funcionamiento.

CAPÍTULO 1

EN TORNO A LA HISTORIA DE CHIAPAS

El actual estado de Chiapas ocupa un territorio cuya historia se remonta a los tiempos de la prehistoria; para poder entenderla en toda su dimensión es necesario una profundización de los orígenes prehistóricos de la región; sin embargo, dado que ello no es el interés del presente trabajo, solamente se hará un recorrido general sobre los principales aspectos que la enmarcan para lo cual se realizará un recorte histórico. Enseguida daremos la ubicación del Estado en el contexto nacional; después localizaremos la Región Altos de Chiapas en la cual se encuentran inmersas San Juan Chamula y San Cristóbal de Las Casas, que son las poblaciones a las que se va a referir este estudio en cuanto al tema de las expulsiones de indígenas tzotziles en esta parte de la entidad chiapaneca. Abordaremos ahora un poco de su historia.

1.1 Corte histórico.

El estado de Chiapas forma parte de una de las regiones más importantes que se integraron al territorio mexicano por su pasado sobresaliente.

El historiador Manuel B. Trens menciona acerca de los primeros obladores:

En los amplios horizontes de las culturas prehistóricas de México y Chiapas, nos encontramos que los primeros pobladores fueron inmigraciones nómadas cazadores y recolectores de frutas y yerbas, usaban la piedra sin pulimentar, no conocieron la cerámica y se valían del dardo y la azagaya para cazar los animales salvajes, hasta después de conocer el uso del arco y de la flecha y muy posteriormente, unos cuatro o cinco mil años antes de Cristo son reemplazados por otros pueblos de vida sedentaria que descubrieron la agricultura, se hicieron de vida más tranquila y fundaron la cultura del maíz, de donde surgieron las portentosas civilizaciones mayenses. Fue pues, el cultivo del maíz, el que con el frijol, permitió el desarrollo de la civilización del nuevo mundo.¹

Fue en esta región donde se enraizó, desarrolló y floreció una de las civilizaciones más importantes y asombrosas del continente americano.

En la época prehispánica existieron hace unos 10,000 años los primeros habitantes en los valles de Teopisca y Aguacatenango en la hoy denominada Región Altos, eran grupos de recolectores y cazadores provenientes de migraciones del noroeste del continente.

El clima benigno con su flora y fauna permitió el desarrollo en todos los sentidos de esta población. Hacia el año 300 d. c. existieron en la entidad verdaderas ciudades-estado, sobresaliendo los grupos maya y mixe-zoque los

cuales tenían rasgos culturales comunes: uso de calendarios, juegos de pelota, religión, además de grandes conocimientos en la agricultura, artesanías y comercio, dejando vestigios de su desarrollo en las ciudades de Palenque, Toniná, Yaxchilán y Bonampak. Sin embargo, la decadencia de esta gran cultura y el abandono de las ciudades del Viejo Imperio Maya aún es discutible y no ha podido explicarse de una manera satisfactoria mencionándose, entre otras razones, agotamiento de recursos naturales por el uso de métodos inadecuados de cultivo, de la absorción de los terrenos cultivados por la lujuriante vegetación de la selva tropical o bien guerras y rebeliones; “ ...pero lo cierto es que para el año 890 después de Jesucristo, para Morley el año 987 de la era vulgar las principales ciudades de Chiapas, el Petén y Honduras habían sido abandonadas”.²

Con todo, Chiapas fue considerado una zona fronteriza de importancia. Ma. Esther Pérez y Diana Guillén sostienen que las ciudades de Palenque y Bonampak, estaban localizadas al margen septentrional de la civilización maya clásica y hacia fines del siglo XV, el avance militar azteca no había logrado llegar mas allá de Zinacantán y del Soconusco. Posteriormente fue conquistada en el siglo XVI por expediciones que venían tanto del norte

¹ Manuel B. Trens. **Historia de Chiapas, desde los tiempos remotos hasta la caída del segundo imperio (¿ ... 1867)**, p. 55

² Ibid. p 67

(México) como del sur (Guatemala).³

La entrada de los españoles al actual territorio chiapaneco, rompió con las aspiraciones y costumbres de los grupos indígenas, ya que siendo dueños de los recursos naturales pasaron a ser dominados y esclavos de aquéllos. El dominio de la sociedad chiapaneca, luego de los primeros años de la conquista (1528 a 1569), estaba en manos de la corona, a través de los funcionarios gubernamentales quienes ocupaban el papel central en la estructura del poder local.⁴

El régimen colonial implantó un nuevo orden social y económico; una nueva fe que al no poder eliminar las costumbres religiosas existentes tuvo que hacer una mezcla entre lo antiguo y lo nuevo para poder imponerse; pero la otra herencia recibida de los conquistadores, es la creación de una polarización social tal que aumentándose con el paso de la historia, tiene en la actualidad a miles de indígenas chiapanecos en la extrema pobreza.

En los regímenes que siguieron a esta época no hubo mucha variación en las políticas socio-económicas que beneficiaran a la población indígena de Chiapas pues el tenor era: despojo de tierras, sobreexplotación de la mano de obra, falta de vivienda digna, insalubridad, etc. En todo ello, el cabildo de la Ciudad Real (hoy San Cristóbal de Las Casas, Chiapas) comienza a resentir el

³ Ma. Esther Pérez Salas y Diana Guillén. **Chiapas, una historia compartida**. Instituto de investigaciones. Dr. José María Luis Mora, pág. 15.

⁴ Sonia Toledo Tello. “**El camino a Leviatán**” (Thomas Louis Benjamín). Anuario de estudios indígenas VI, pág. 390

control comercial que desde la distancia ejercen los comerciantes guatemaltecos, situación que provoca que la élite de las tierras altas decidiera anexarse a México. Por el contrario las autoridades de Tuxtla Gutiérrez sostuvieron la necesidad de unirse a Guatemala. “Ante la actitud de los dos ayuntamientos y la precaria situación económica de la provincia, el Congreso local comprendió la necesidad de unirse a una nación que pudiera solucionar tan graves problemas. Con este motivo, se acordó hacer saber a los partidos su obligación de participar en la votación a cual de las naciones deseaban unirse”.⁵

Es importante mencionar que durante la formulación de la propuesta de anexión de la provincia de Chiapas a la nación mexicana, la idea predominante fue “sacudirse el control comercial guatemalteco y encontrar mejores condiciones ante la lejanía del centro de México”; el proceso fue promovido principalmente por los terratenientes de los Altos durante los últimos años de la Colonia.⁶ Trens menciona al respecto:

En vista de todo lo expuesto y de acuerdo con la comisión de actas el resultado de la votación fue el siguiente: Por la agregación a México 96,829 habitantes, por la agregación a Guatemala 60,400 habitantes; indiferentes 15,724 habitantes. De acuerdo pues con el resultado obtenido en sesión del 12 de septiembre de 1824 fue declarada la agregación de la provincia de Chiapas a la nación mexicana, y proclamada solemnemente el día 14 del mismo mes y año.⁷

⁵ SEP. “Chiapas colores de agua y selva”. Monografía Estatal, p. 122

⁶ Ibidem. pág. 391

⁷ Manuel Trens, Op. cit. pp. 308 y 309

Sin embargo, ni con la anexión de Chiapas a México, ni con los regímenes gubernamentales posteriores, ni aun la Revolución Mexicana y los herederos en el poder de ésta, causaron efectos benéficos en la población indígena chiapaneca, al contrario, las políticas económicas nacionales, basadas en desarrollar la industria manufacturera en el centro y norte del país, sustentadas en la agricultura temporalera del sur –por medio de precios de garantía bajos en productos básicos- ahondaron aún más la sima creada a tal grado que a 30 años de permanecer el país en constante crisis, podemos tener una idea del enorme e histórico atraso que tiene en su nivel de vida la población indígena tzotzil de San Juan Chamula, que es la mayoritaria en la Región Altos de Chiapas.

1.2 Ubicación del estado de Chiapas.

Esta entidad está localizada en el sureste de la República Mexicana, tiene una superficie de 75,364 Km.² ubicado como el octavo lugar en cuanto a extensión territorial⁸. Tiene las coordenadas geográficas extremas siguientes: al norte 17° 58'; al sur 14° 32' latitud norte; al este 90° 22'; al oeste 94° 07' longitud oeste. Chiapas colinda al norte con el estado de Tabasco, al sur con la República de Guatemala y el Océano Pacífico; al este con Guatemala, al

⁸ SPP. **Agenda estadística de Chiapas 1995**. Secretaría de Programación y Presupuesto, Gobierno del Estado de Chiapas. México, p. 17.

oeste con el Océano Pacífico, Oaxaca y Veracruz.⁹

La entidad cuenta con una orografía variada que dificulta las comunicaciones; existen dos grandes conjuntos montañosos formados por las montañas del norte, del oriente y los altos; y al sur se encuentra la Sierra Madre de Chiapas.¹⁰

Los recursos naturales del Estado son de los más ricos, en relación con su importancia a nivel nacional, Teresa Pacheco apunta: "...en el Estado de Chiapas se concentra el 40% de la flora nacional, el 36% de los mamíferos, el 34% de los anfibios y reptiles, el 66% de las aves, el 20% de los peces de agua dulce y el 80% de las mariposas; además posee una de las vegetaciones más altas y las últimas nubliselvas del país; posee el 30% del agua superficial y capta el 9.7% de agua de lluvias del país." ¹¹

Presenta además una amplia variedad de microclimas muy diferente uno del otro modificado cada uno de ellos de acuerdo al lugar y la altitud en que se encuentre. Existen tierras calientes con temperaturas medias superiores a 23° C. durante todo el año; tierras semicálidas entre 800 y 1500 m.s.n.m. con temperatura promedio de unos 20° C. y las tierras templadas popularmente llamadas frías en las cuales la temperatura oscila considerablemente, aunque la media es de 12 a 15° C. Las lluvias se

⁹ INEGI. **Anuario estadístico del Estado de Chiapas Edición 1996**, p 3.

¹⁰ Gobierno del Estado de Chiapas. **Plan Estatal de Desarrollo 1995 – 2000 Chiapas**. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, p. 27.

¹¹ Teresa Pacheco. **Recursos y desarrollo de Chiapas hasta 1990**. UNAM, p. 169.

presentan después de un período de sequía bien definido que va desde los meses de noviembre a mayo, seguida de una temporada húmeda de junio a octubre; sin embargo, existen zonas en donde llueve durante todo el año. Su precipitación pluvial va desde los 1000 a los 4000 mm. anuales.¹²

Además Chiapas tiene muchos otros recursos renovables y no renovables. Un ejemplo sería la contribución al consumo nacional del 14% del gas natural y el 35% de la generación nacional de energía hidroeléctrica. Sin embargo el 20% de la población del Estado no cuenta con luz eléctrica.

Lo contrastante del enorme potencial chiapaneco lo describe el Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000:

La entidad chiapaneca se ubica en el primer lugar de marginación en el contexto nacional; de acuerdo al grado de marginación económico social en 1990, el 34.2% de los municipios de Chiapas con el 27% de la población total fue clasificada en el rango de muy alta marginación. Al interior de la estructura regional de Chiapas este elevado índice, producto de la medición de los porcentajes en la población mayor de 15 años de edad, analfabeta y sin primaria completa; del porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra, sin drenaje ni excusado, sin energía eléctrica, sin agua entubada y con hacinamiento, así como el porcentaje de la población ocupada con ingresos menores a 2 salarios mínimos, se circunscribe a 6 regiones económicas afectando a 38 municipios, es decir, el 34.2% del conjunto estatal y una población de 865,903 habitantes, el 27% de la del Estado en la que se incluyen 658,478 indígenas, es decir, el 77.3% de la población indígena estatal.¹³

Chiapas ocupa el segundo lugar del país por su población rural, 6 de cada 10 chiapanecos viven en localidades menores de 2,500 personas, por lo que se puede afirmar que el 60 % de la población vive en zonas rurales como

¹² Gobierno del Estado de Chiapas. Op. Cit. pp.27-28.

rancherías, pueblos o villas.¹⁴

1.3. Ubicación de la Región Altos de Chiapas.

El Estado de Chiapas tiene una División Político-Administrativa de nueve regiones económicas que están clasificadas de acuerdo con su ubicación geográfica o bien a alguna denominación popular.

La región Altos de Chiapas, según sus características fisiográficas, está enclavada en las sierras de Chiapas y Guatemala representando el 19.95% de la superficie estatal.¹⁵

Posee un clima templado húmedo con abundantes lluvias en verano; San Cristóbal de Las Casas, Chiapas es el centro económico, político y religioso, rector de la región, se encuentra entre las coordenadas 16° 44' de latitud norte y 92° 38' de longitud oeste, tiene una altitud de 2,276 m.s.n.m. presentando una temperatura media anual de 14.5°C y una precipitación promedio anual de 1,136.1 mm.¹⁶

Los municipios que comprenden la región Altos según su división política son: 1. Chalchihuitán, 2. Pantelhó, 3. Larráinzar, 4. Chenalhó, 5. Mitontic, 6. Chamula, 7. Tenejapa, 8. Oxchuc, 9. Zinacantán, 10. San Cristóbal de Las Casas, 11. Chanal, 12. Teopisca, 13. Amatenango del Valle, 14. Huixtán. Es un conjunto de municipios en los que se establecen relaciones

¹³ *Ibidem.* p.68.

¹⁴ Rocío Cedillo, **Chiapas Monografía Estatal**. Secretaría de Educación Pública. México 1994. p 227.

¹⁵ INEGI. Op. cit p. 10

interétnicas entre mestizos e indígenas tzotziles y tzeltales, entre lo urbano representado por San Cristóbal de Las Casas y lo rural representado por los otros municipios.¹⁷

La principal actividad económica en la región son las actividades agropecuarias para los indígenas, y el turismo manejado por las clases con mayor poder económico y en menor escala tienen participación en este sector los indígenas tzotziles que viven en San Cristóbal y en San Juan Chamula.

Otras ocupaciones de los habitantes son: artesanía textil, alfarería, talabartería, metalería y jarriería¹⁸. Al respecto Laughlin señala: “Piezas de lana son tejidas en Chamula *-para teñir la lana de negro se utiliza una mezcla de tierra negra y las hojas de una planta parásita (Eupatorium)-*, también se produce cestería, la cordelería hecha a *partir* de cortezas de árbol. La alfarería es de gran importancia en Chamula *donde se fabrican vasijas que se queman al aire libre*; la carpintería *también* es una habilidad de los chamulas, que hacen mesas, camas, sillas, etc.”¹⁹

La lengua materna predominante en la zona aparte del español, es el tzotzil y el tzeltal, hablado por amplios sectores de la población como primera o única lengua.

En general en toda la Región Altos de Chiapas se han realizado

¹⁶ Ibid pp.11,12,14

¹⁷ María Isabel Pérez Enríquez, **Expulsiones Indígenas**, Claves Latinoamericanas, p. 66

¹⁸ SEP, **Atlas de México**, Secretaría de Educación Pública, p. 74

expulsiones de indígenas por supuestos motivos religiosos, pero en San Juan Chamula es donde se inició; hablaremos en este trabajo principalmente de este hecho y de las repercusiones sociales que inciden en el centro receptor de expulsados que es San Cristóbal de Las Casas.

Dentro de toda la multitud de conflictos que viven los indígenas de Chiapas, existe una historia que ha sido contada principalmente desde el punto de vista de las autoridades civiles y religiosas de San Juan Chamula en conjunto con el gobierno estatal.

A partir de un recorrido histórico que empieza en los años treinta, se explicarán los motivos de las expulsiones de indígenas tzotziles de San Juan Chamula, que se dedicaban principalmente a las actividades agropecuarias de subsistencia y que hoy se encuentran en diversas colonias de la periferia de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, generando repercusiones sociales que el presente trabajo explicará.

¹⁹ Laughlin, Robert. M. **Los tzotziles en: La población indígena de Chiapas.** Compilador Víctor Manuel Esponda. Instituto Chiapaneco de Cultura. Tuxtla Gutiérrez, Chis, p. 128-129.

CAPÍTULO 2

SOBRE LAS EXPULSIONES DE SAN JUAN CHAMULA

Para el autor del presente documento, el término expulsión se aplica a la salida violenta o coercitiva de sus comunidades de origen, de indígenas dedicados a actividades agropecuarias, acusados de haber cambiado la religión católica tradicional y haberse convertido al protestantismo, bajo el pretexto de que éstos cambian las tradiciones y costumbres de un pueblo que se encuentra cimentado en unidad cultural y en armonía.

San Juan Chamula, es en las últimas décadas, un municipio prácticamente autónomo, prototipo de la región Altos de Chiapas, modelo de los municipios vecinos en cuanto a procesos de expulsión se refiere.

Históricamente, el sistema que persiste se da, gracias a la unión de tres aspectos, protegidos entre sí para mantener su vigencia, ellos son: los aspectos económico, político y religioso. Chamula no es la excepción, éstos han llegado a cohesionarse de tal forma que es difícil distinguir al uno del otro, manteniendo una estructura de poder casi perfecta; desde luego, actores externos con intervención formal o informal en el sistema sociopolítico, toleran y en ocasiones propician las expulsiones contribuyendo al fortalecimiento de la estructura cultural de San Juan Chamula.

El fenómeno religioso de las expulsiones de indígenas tzotziles de San Juan Chamula, es una apariencia del complejo proceso que representa las causas en sí. Para entender en toda su dimensión este problema, se atiende partiendo de las razones principales que lo originan: económico, político y religioso. Esta racionalidad responde a una necesidad del investigador pero en la práctica son coexistentes.

Abordaremos enseguida el problema de las expulsiones desde el punto de vista económico.

2.1 Visto como problema económico.

Para hablar de las expulsiones desde el punto de vista económico es necesario remitirse a la formación de cacicazgos, que según Gaspar Morquecho²⁰, han contribuido para su estructuración las políticas indigenistas gubernamentales, implementadas desde los años treinta. Para el autor del presente documento, se denomina cacique a aquella persona que tiene el dominio económico y político, y que todas las decisiones de importancia de la comunidad se tienen que realizar con su consentimiento, aun y cuando no forme parte legal de las autoridades constituidas.

Por instrucciones del entonces presidente Lázaro Cárdenas, se organizó el Sindicato de Trabajadores Indígenas (STI), el 24 de diciembre de

²⁰ Cfr., Gaspar Morquecho, “Las Políticas indigenistas en la formación de los cacicazgos en los Altos de Chiapas” en Revista **Quehacer científico en Chiapas**, Universidad Autónoma de Chiapas, Vol. 1 No. 1. Tuxtla

1936, quedando bajo la dirección de los jóvenes Salvador López Castellanos (Tuxum) y Salvador Gómez Oso. Así tenemos: “El STI fue una plataforma de lanzamiento político que les permitió, años más tarde, tener el control casi absoluto en el municipio de San Juan Chamula y recrear para sus intereses, las relaciones con los gobiernos federal y estatal, y las que entablaron con la élite tradicional de San Cristóbal”.²¹

El STI funcionó como oficina indigenista del gobierno federal, catalizador de quejas y de mediación para la contratación de mano de obra para los finqueros. Esta política gubernamental, encontró no poca resistencia en la comunidad en general, ya que Chamula se había aislado del exterior, pues éste representaba para ellos un mundo racista y explotador. En su aislamiento celebrarían las fiestas religiosas, mezcla de catolicismo con rituales mayas como una forma de defenderse de los de afuera, y así sentirse valiosos, creando para sí por la práctica específica una cultura particular, que los hace diferentes a los demás, aun de sus vecinos.

Ante la amenaza de no acceder al control político y económico de la región, hasta entonces detentado por ancianos monolingües conocedores de la tradición religiosa y civil, los jóvenes indígenas representantes del STI y del Departamento de Protección Indígena (DPI), crearon una estrategia de sometimiento y desplazamiento de los ancianos principales representantes del

Gutiérrez Chiapas, p37

²¹ Ibid. p. 38.

gobierno municipal con el decreto de enero de 1939, que decía que a partir de esa fecha dicho departamento sólo trataría con presidentes municipales bilingües.

Sin embargo, ante la rebeldía de los ancianos tuvieron que buscar un modelo de poder que neutralizara la oposición de los principales.

Morquecho menciona:

Para modificar el modelo y fortalecer la organización cardenista en los Altos, a finales de 1942, Salvador Gómez Castellanos (Tuxum), se ofreció voluntariamente para ocupar un importante cargo religioso al concluir su gestión en el ayuntamiento Chamula; esa promesa fue acompañada con la autorización del Departamento de Protección Indígena a los oficiantes religiosos actuales y futuros de vender *posh*²² «como señal de respeto hacia el significado ritual de aquellas ceremonias». Estas medidas se extendieron en los pueblos indios y significó la conciliación de los jóvenes dirigentes indígenas con la «tradición» y los «principales». La consolidación de la organización cardenista y de su intervención en las comunidades indígenas. El 1 de enero de 1943, Salvador López (Tuxum) tomó posesión de su cargo como el único presidente de Chamula.²³

De esta forma se autonombraba oficialmente cacique de San Juan Chamula.

Al terminar el gobierno cardenista, las políticas gubernamentales se tornaron en contra de los indígenas al suspender la reforma agraria y desintegrar al STI. El gobierno municipal de San Cristóbal de Las Casas, determinó en 1946 cobrar un impuesto a los indios que pasaban por San Cristóbal o que iban a vender su producción al mercado local. También se retiró la autorización de vender alcohol a los dirigentes religiosos de los

²² Bebida alcohólica, típica de los Altos de Chiapas.

²³ Gaspar Morquecho. *Op. Cit.*, p. 40.

pueblos indígenas. Sin embargo, éstos no estaban dispuestos a ceder el poder económico que les representaba grandes ganancias y buscaron nuevamente la forma de defenderse del exterior.

El autor citado lo explica así:

En esos años, los dirigentes indios recrearon sus estrategias de resistencia para enfrentar al monopolio ladino del trago y a sus pistoleros a sueldo, organizaron la producción y distribución clandestina del *posh* y disciplinaron a la población para evitar delaciones. Esto fue posible gracias al carácter religioso que los «principales» le dieron a la «guerra del *posh*» y a las sanciones, también religiosas, para castigar a los informantes. La población los llegó a ejecutar acusados de brujería o traición.²⁴

Aquí se llega a un punto medular en cuanto al tema de las expulsiones campesinas, ya que la medida fue sangrienta, pero eficaz, pues a una actividad económica como era la venta de alcohol, se le podía dar un carácter sacro y de esta forma, a algo inobjetable como lo es la religión, les redituaría grandes ganancias a unos cuantos.

A partir de allí, en San Juan Chamula se encontró una forma fácil y a la vez respetada por todos, para que en nombre de la religión se pudiera castigar y sancionar a todas aquellas personas que intentaran amenazar el sistema económico, político y religioso de la región.

Los caciques que se habían afianzado económicamente hasta ese entonces, veían como potenciales rivales a jóvenes empleados de gobierno o personas que habían salido de sus comunidades y habían acumulado cierto

capital, queriendo invertirlo en sus comunidades, bien comprando algún camión para el transporte o como propietarios de algún comercio, o bien prestando dinero.

Para poder mantener a estos emprendedores bajo su control, les impusieron cargos religiosos que les daba cierto prestigio en la comunidad y a la vez estos cargos justificaban empresas lucrativas, fortaleciendo así su poder caciquil económico y además al sistema religioso tradicional.

Las personas que se rebelaron ante tal coerción eran citadas por el cabildo para obligarlas a tomar posesión de su cargo religioso, las que no aceptaban, eran golpeadas, acusadas de brujería y destruidas sus pertenencias.

Ante tales abusos, desde finales de los años cincuentas se había organizado ya una abierta disidencia en contra del poderío económico de la élite de caciques, ejemplificado este poder de una manera muy clara por el historiador de Chiapas Jan Rus:

Por ejemplo, en 1976, López Tuxum y sus jóvenes hijos eran propietarios de dos tiendas y cinco camiones de carga, controlaban las distribuciones de *pepsi cola*, *coca cola* y cerveza para una población de 50,000 chamulas y poseían el control sobre cuatro fincas con una extensión de más de dos mil hectáreas. Por si fuera poco, eran propietarios de una institución de préstamos que, para todos los fines prácticos fungía como *banco* en Chamula, al financiar las actividades de multitud de aparceros con tasas mensuales de interés de 5 a 10%.²⁵

²⁴ *Ibid.* p. 41.

²⁵ Jan Rus. La Comunidad Revolucionaria Institucional, en **Chiapas, los Rumbos de otra Historia**. Juan Pedro Viqueira, Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas y Coordinación de Humanidades

Todo este poder económico había sido facilitado por sus alianzas con el exterior consistente en el financiamiento del Instituto Nacional Indigenista (INI) hacia proyectos productivos, comerciales y de transporte, como socios de ladinos ricos de la región, participando del abasto a las comunidades y el otorgamiento de concesiones exclusivas de cervezas y refrescos.

Ante tales enemigos se estaba enfrentando la disidencia que no se imaginaba las consecuencias que traería el atentar contra el sistema económico establecido en la región.

El aspecto económico en la actualidad sigue sin variar teniendo el control de todas las actividades de esta naturaleza, el grupo de caciques afianzados en el poder.

2.2 Visto como problema político.

Otro elemento que ha influido en las expulsiones de indígenas tzotziles de San Juan Chamula Chiapas, es el aspecto político tanto interno como externo, por medio de las instituciones gubernamentales y políticas.

La creación de la delegación estatal del INI en 1951, cuya primera sede fue San Cristóbal de Las Casas, impulsó una política de desarrollo gradual, llevando a cabo la administración legal y política de los municipios indígenas, a través de cooperativas y proyectos productivos, que favorecieron en realidad, a sólo unos cuantos indígenas ricos.

Desde la Dirección General de Asuntos Indígenas (DGAI) y del INI se dio el manipuleo de los procesos electorales. “Por su parte la «comisión de enlace» fue la encargada de designar a los delegados del PRI en los ayuntamientos de los Altos; junto con los secretarios municipales «como antaño» cumplieron la misión de manipular los procesos electorales. El nuevo cerco político a las comunidades se había cerrado.”²⁶

Un asunto político fundamental en el tema de las expulsiones, es el hecho de que los organismos oficiales como INI y DGAI que intervenían directamente en la vida económica y política de las comunidades indígenas en alianza con el cacicazgo interno, fue el acuerdo de no intervenir en los asuntos tradicionales de las comunidades, desde luego, para que no hubiera un debilitamiento en su alianza con los caciques, fortaleciendo su autoridad y a la vez encubriendo la serie de abusos que se estaba cometiendo. “Esta política de «no intervención» fue muy útil para ocultar su complicidad y la ilegalidad de la expulsión de miles de disidentes en los Altos de Chiapas en las últimas dos décadas y encubrir la impunidad de los caciques.”²⁷

Un hecho que marcó una señal inequívoca de que al interior de San Juan Chamula se gestaba una abierta disidencia en contra de la estructura de poder existente en la comunidad, se dio en el año de 1968 cuando unos tres mil chamulas hicieron una marcha para protestar por una dudosa cooperación

²⁶ Gaspar Morquecho. *Op. Cit.* p. 42

²⁷ *Ibid.* p. 43.

que les habían impuesto las autoridades municipales para el mejoramiento del aspecto del palacio municipal, demandando la destitución de su presidente municipal.

Desde luego el gobierno federal y el INI salieron del paso costeadando la reconstrucción del palacio municipal. “Este hecho, señala J. Rus, marcó el inicio de la lucha que permanece hasta nuestros días. En los meses que siguieron a este acto de protesta, los ex –escribanos reprimieron a los jóvenes egresados de las escuelas y a los nuevos empresarios chamulas que encabezaban el movimiento.”²⁸

La llegada de Luis Echeverría (1970), a la presidencia de la república marcó el inicio de una política agraria a favor de los indígenas; durante su gestión y el gobierno de Manuel Velasco en Chiapas (1970–1976), se organizaron congresos indígenas, se impulsaron planes y proyectos agrarios, de infraestructura, educación, alimentación, salud, etc. En un principio hubo una buena relación con la Diócesis de San Cristóbal, de la Iglesia Católica a tal grado que fue el organizador del Congreso Nacional Indígena en 1974, en donde se tomó conciencia del papel del movimiento indígena y campesino.

Por primera vez en mucho tiempo una entidad gubernamental combatía al caciquismo en San Juan Chamula, al designar en la candidatura a la presidencia municipal a una persona contraria al control ejercido por Tuxum. Fue así, que en diciembre de 1970, el profesor Mariano Gómez López tomó

posesión como alcalde de Chamula, siendo un duro golpe para los caciques, pues a partir de ahí se clarificaba un objetivo: la derrota del cacicazgo y la conquista del poder, para debilitar su influencia del control exclusivo de la vida económica y política de la comunidad.

Lo anterior vino a representar un nuevo esquema en la correlación del poder político-económico en San Juan Chamula, evidenciado del siguiente modo:

“El arribo de las nuevas autoridades a San Juan y el desplazamiento de los caciques del gobierno municipal, hizo posible una alianza entre los grupos que se oponían al cacicazgo chamula: promotores bilingües y nuevos empresarios que en 1968 se enfrentaron al ayuntamiento chamula, caciques menores, los catequistas y los nuevos dirigentes políticos (que se irán formando en 1972) y los grupos protestantes.”²⁹ De esta forma el movimiento se dirigió en contra de Salvador López Castellanos (Tuxum) y de otros líderes chamulas – entre ellos dos ex-presidentes municipales- logrando su encarcelamiento.

Después de recuperar su libertad en 1972 el grupo de caciques contraatacó, acusando a sus adversarios de haber matado a un anciano.

En el año electoral de 1973 se encontró un momento propicio para una contienda electoral reñida, pues los caciques querían recuperar el poder

²⁸ Ibid. p. 44.

²⁹ Ibid. p. 47

perdido durante tres años; en muy breve tiempo el mismo gobierno estatal de Velasco Suárez había ya modificado su política apoyando nuevamente a los caciques, mostrando con ello que no le convenía este movimiento democratizador iniciado, e impusieron como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Agustín Hernández apoyado por las instituciones indigenistas.

La alianza opositora, lanzó a un candidato independiente con amplio apoyo popular, ganando las elecciones aunque no le fue reconocido su triunfo.

Así el 30 de diciembre de 1973 se impuso en la presidencia al candidato del PRI – en la mas pura tradición oficialista -.

A partir de ahí empezaron una serie de acciones para que fuera reconocido el triunfo de la oposición, buscando una mediación política en mayo de 1974 en el Partido Acción Nacional (PAN), que a pesar del interés manifiesto de ese partido al movimiento, hubo una cerrazón total por parte del gobierno para efectuar nuevas elecciones.

El 13 de octubre de 1974 en una medida desesperada, los disidentes toman la presidencia municipal de Chamula, con el apoyo de 150 estudiantes de la Escuela Normal Mactumatzá de Tuxtla Gutiérrez Chiapas; sin embargo, el grupo opositor fue desalojado violentamente del edificio.

Había llegado a tales extremos la violencia, que desde una oficina institucional – la presidencia municipal -, y en nombre de la religión que tan

buenos frutos económicos les había dado en décadas pasadas, se promovió nuevamente la violencia desde ahí.

Fue así que: “El 20 de octubre de 1974, el presidente municipal de Chamula convocó a los pobladores para que se reunieran y los agitó tocando una de las fibras mas sensibles de los chamulas: la religiosidad. Les aseguró que los evangelistas iban a destruir el templo de San Juan. Ese mismo día fueron encarceladas 25 personas del movimiento que se encontraban haciendo compras en el mercado.”³⁰

Las autoridades indigenistas preocupadas ya, por los acontecimientos que habían tomado un rumbo muy grave, buscaron la conciliación de ambas partes para llegar a un acuerdo que incluso fue suscrito por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), aunque no así por las autoridades municipales de la comunidad. Fue tal su cerrazón que:

“Las autoridades de Chamula abandonaron la reunión sin suscribir el acta de acuerdos, y a menos de 24 horas de la segunda ronda de negociaciones, el 1 de noviembre (fiesta de Todos Santos que reúne a la gran mayoría de los chamulas), se inició la persecución de católicos (léase de la corriente de la teología de la liberación) de varias comunidades por órdenes de los caciques. Destruyeron sus ermitas, viviendas y las oficinas del PAN; ultrajaron a varias mujeres, golpearon y encarcelaron a unos 200 chamulas -hombres, mujeres y niños-”.³¹

A partir de entonces el pretexto religioso, y en nombre de la

³⁰ Ibid. p.49.

³¹ Ibid. p. 50.

preservación y defensa de las tradiciones y costumbres de ese pueblo, pero con un claro trasfondo político, se ha expulsado año con año – hasta nuestros días - a miles de indígenas pobres de San Juan Chamula, siendo su argumento principal ser evangélicos, aunque muchos evidentemente no lo son, pues hay que hacer notar que los primeros expulsados fueron católicos seguidores de la teología de la liberación y no protestantes, como se nos ha hecho creer.

En la actualidad, las expulsiones continúan, y el aspecto político para que éstas se den sigue presente.

En una encuesta realizada a 78 electores, hombres y mujeres de San Juan Chamula en septiembre de 1999 para obtener información sobre diversos temas del presente trabajo de observación, se pudieron recabar datos referentes a la filiación partidista existente en la comunidad y nos proporciona un reflejo que puede ser indicativo de que las condiciones políticas existentes en el lugar, aun en nuestros días son presionadas para afiliarse al PRI. Los resultados declarados se resumen en la tabla número 1.

Tabla No. 1 FILIACIÓN PARTIDISTA

TOTAL DE ENCUESTADOS	PERTENECE AL PRI	PERTENECE AL PAN	PERTENECE AL PRD	PERTENECE A OTRO	PERMITEN OTROS PARTIDOS
78	71	1	1	3	SI----- 40 NO---- 38
PORCENTAJES	91%	1.28%	1.28%	3.84	SI-----51.3% NO-----48.7%

De las 78 personas encuestadas, 71 manifestaron pertenecer al PRI,

representando esta cantidad el 91% del total, una persona declaró pertenecer al PAN, una al PRD y tres a otros partidos políticos, siendo en conjunto el 6.4%, no revelando sus preferencias 2 personas.

A la pregunta expresa de que si en la comunidad permiten otros partidos políticos diferentes al de la mayoría, el 51.3% dijo que sí es permitido, sin embargo, un alto porcentaje(48.7%) reconoce que no se permiten partidos diferentes al PRI, lo cual es sintomático de que algo pasa al interior de la población, ya que aunque no se reconozca abiertamente, un sector de la gente siente la coerción existente por parte de la estructura de poder.

El que casi la totalidad de personas pertenezca a un solo partido, manifiesta que se ejerce un estricto control político, y las manifestaciones externas, en cuanto al proceso de expulsiones lo confirman. Por lo cual, enseguida se argumentará cómo el aspecto político está muy ligado al aspecto religioso de las expulsiones.

2.3 Visto como problema religioso.

La creación de una nueva religión ahora llamada tradicional, que no es Católica Apostólica Romana, tiene su inicio con la llegada de los españoles a San Juan Chamula; en la actualidad es un sincretismo entre la religión católica cristiana traída por los españoles y la religión maya heredada de los antepasados indígenas, depende oficialmente de la Iglesia Ortodoxa aunque

todas las decisiones ceremoniales son tomadas por los caciques de la comunidad. Hablar de religión en esta comunidad, es hablar de un sincero sometimiento de la voluntad y de pensamiento por parte de la mayoría de la población, al funcionar como un sistema político-religioso.

En los apartados anteriores (2.1 y 2.2) se ha venido argumentando cómo la formación de cacicazgos y su alianza con el sistema político y religioso han podido obtener un gran poderío económico. En las últimas décadas el disentir con la religión tradicional en esta comunidad, pone en peligro no solo la vida propia, sino la de la familia y las pocas pertenencias que poseen.

Un elemento fundamental dinamizador del proceso de expulsiones fue la llegada de la Misión Chamula a San Juan, dependiente de la Diócesis Católica de San Cristóbal de Las Casas, que trastoca la estructura religiosa imperante hasta esa época. Pablo Iribarren en un informe de su trabajo pastoral explica su llegada con la misión:

La misión fue fundada el 13 de mayo de 1966 por el Sr. Obispo Don Samuel Ruiz y fue nombrado promotor de la misma el P. Leopoldo Hernández... El indígena Chamula es terco y testarudo, indiferente al dolor y criminal (sic), y muy entregado a la embriaguez. Fabrica chicha, que es una bebida espesa y sucia para sus bacanales. Durante cuatro siglos, es decir desde Hernán Cortés hasta la fecha, han vivido independientes y se rigen por sus propias leyes. Obedecen únicamente a los ancianos. No viven mestizos ni indígenas de otras tribus en sus dominios, ni pueden tener un palmo de tierra. A nosotros los misioneros nos han dado posada en la casa del templo, pero nos están siempre vigilando.³²

³² Pablo Iribarren. **Misión Chamula**. Experiencia de Trabajo Pastoral de los años 1966-1977 en Chamula. Boletín Biblioteca CIES. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, p.1

La Misión Chamula llegó a instalarse después de aceptar las condiciones impuestas por las autoridades del lugar: no promover la construcción de templos en otro lugar para el culto católico, ni hacer trabajo proselitista de evangelización en ningún paraje fuera del centro ceremonial; centro de control económico, político y religioso.

La nueva teología, entra en contradicción con la tradicional, pues pone en evidencia el profundo cacicazgo existente en la comunidad al proclamar una labor apostólica social que llega a accionar con el indígena mismo. El plan de trabajo presentado por la Misión Chamula decía lo siguiente:

En el boletín CENAMI de octubre de 1966 se presenta el P. Leopoldo Hernández como promotor social de la misión y en el se explicitan los siguientes datos: el plan para el desarrollo de la comunidad incluye un centro de salud, campaña de higiene, escuela de economía doméstica, escuela nocturna para muchachos y muchachas con clases de español y entrenamiento para que ellos se conviertan en los propios promotores del pueblo. Talleres de artesanías, una sastrería y una ladrillera complementan el programa.³³

La misión puso en marcha los programas de promoción para el desarrollo económico y social de las comunidades, además del trabajo evangelizador promoviendo la construcción de ermitas católicas, en un claro desafío a los dirigentes políticos traficantes de religión. La reacción de éstas personas no se hizo esperar, prohibiendo la celebración de la misa y toda

³³ Idem.

instrucción católica en los parajes. El sacerdote Leopoldo Hernández (padre Polo) fue denunciado ante las autoridades por daños al Patrimonio Nacional, al construir una granja de puercos a un lado del centro ceremonial, además por atentar en contra de la unidad cultural del pueblo chamula.

Un síntoma importante que nos da cuenta de la intención expresa de confundir a la población en cuanto a los reales motivos de las expulsiones, es lo que a continuación se describe: "...en septiembre del 69 se conoce en Chamula la noticia del asesinato mas significativo. El P. Polo comentó "era la única familia cristiana de dicho paraje". En el mismo boletín donde aparece esta noticia, se lee también lo siguiente: "aún se oponen los ancianos a la construcción de las capillas en los parajes". Y esta otra expresión clara y fuerte dirigida contra su persona: "te vamos a matar, eres evangelista y protestante."³⁴ Con esta expresión estaban encubriendo un doble propósito: preservar para sí el derecho de seguir comercializando la religión, y a la vez agitar a la población para cegarla de tal forma que defendiera con pasión sus tradiciones y costumbres por considerarlas algo sagrado y amenazado por impostores.

Las buenas relaciones existentes en un principio, por parte del gobierno estatal y federal en 1970 con la Diócesis de San Cristóbal – como ya hicimos referencia -, permitieron que ese año fuera designado en la candidatura a la presidencia municipal un candidato comprometido con el

padre Polo, contrario a los caciques y que al llegar a la presidencia municipal la Misión Chamula pudo actuar con toda libertad en los planes de trabajo que tenía.

Morquecho menciona:

Singular importancia tuvo la formación de dirigentes políticos. La Misión Chamula impartió 7 cursos cada uno de 10 días de duración. En 1972, el programa de los cursos abarcó la dimensión del desarrollo integral (planeación y ejecución de proyectos), las bases de la alianza tzotzil-tzeltal y el marco legal (la ley agraria y el funcionamiento de las instituciones gubernamentales). Los cursos los impartió en la misión en 1973, estuvieron enmarcados por la coyuntura electoral municipal y en la perspectiva de que la corriente renovadora continuaría gobernando Chamula.³⁵

Sin embargo, los caciques chamulas, como ya se dijo, lograron recuperar el poder en 1973, aun perdiendo las elecciones ante la alianza opositora de grupos inconformes, truncando así el proyecto de continuidad que tenía Misión Chamula.

A partir de ese momento, los caciques no estaban dispuestos a ceder el poder a ningún otro, lo habían recuperado para no perderlo jamás, estaban dispuestos a expulsar todo vestigio de la incomodidad que les representaba Misión Chamula que tanto daño les había hecho, y si para ello tenían que sacrificar a los evangélicos protestantes lo iban a hacer, y lo hicieron.

El presidente municipal de Chamula, Agustín Hernández López, el 20 de octubre de 1974, enardeció al pueblo asegurándoles que todos los

³⁴ Ibid. pp. 6 y 7.

protestantes iban a destruir su sagrado templo, la furia no se hizo esperar y ese mismo día fueron encarceladas unas 25 personas, y el 1 de noviembre de 1974 como 200 chamulas católicos partidarios de la teología de la liberación fueron golpeados, encarcelados, perseguidos, destruidas sus viviendas; sin el respeto más elemental a hombres mujeres y niños.

Ante la llamada de auxilio de la Diócesis de San Cristóbal, fueron desalojados de ese municipio 181 personas hacia San Cristóbal; los indigenistas dijeron a los desalojados que no podían regresar a sus comunidades porque su vida corría peligro, fue de esta forma que se realizaba la primera expulsión de chamulas ante la complacencia de las autoridades.

Para 1975, los católicos de Misión Chamula casi eliminaron su trabajo en la comunidad de San Juan, sin embargo, los evangélicos continuaron con su trabajo de predicación, pronunciándose en contra del consumo de alcohol y reuniéndose en culto público en sus parajes; fue así, que el 15 y 25 de agosto de 1976, seiscientos chamulas protestantes en su mayoría, fueron expulsados.

Nuevamente el pretexto de atentar contra las tradiciones y las costumbres como bandera que les había funcionado anteriormente la volvían a utilizar para ultrajar en su vida y pertenencias, a estas personas y nuevamente, año con año, esta práctica se ha venido repitiendo y se ha venido extendiendo su uso y su costumbre a otras comunidades de los Altos de Chiapas e incluso mas allá, ante la tolerancia de las autoridades estatales y

³⁵ Gaspar Morquecho. *Op. Cit.* pp. 46 y 47.

aun las federales.

Las expulsiones de indígenas tzotziles de San Juan Chamula en los Altos de Chiapas, constituyen una práctica que se ha dado a lo largo de casi treinta años a partir de 1974, práctica que inició precisamente en San Juan Chamula pero que su uso se ha extendido a toda la región. Empezó, como se ha visto, por la afectación de intereses económicos y políticos que están íntimamente ligados a la práctica de la religión, pero con el paso del tiempo, en otras comunidades los motivos pueden ser muy diversos.

Un ejemplo claro lo da a conocer María Magdalena Gómez Rivera, cuando estaba por darse una expulsión más, en el municipio de Chenalhó: “Esto se demostró de manera plena cuando las autoridades indígenas plantearon a los evangélicos que no importaba que no creyeran en su religión sino que lo medular era su cooperación económica. Es decir, en la realidad de estos pueblos resulta cada vez más difícil la realización de las fiestas en virtud de los gastos que genera y la pobreza que domina en esa región.”³⁶ Y es que esta forma de obligarlos a cooperar en sus fiestas religiosas para no expulsarlos es una práctica muy extendida; otra es, cuando los expulsan obligándolos a firmar un documento para no comprometer legalmente a los caciques, en el cual, ellos mismos están de acuerdo en salir de su propia comunidad dejando su vivienda y sus posesiones; cuando bien les va pueden

venderlas, desde luego a precios irrisorios y a quien detenta el poder económico de la comunidad, pues es quien puede pagarles, ya que en todas las comunidades domina la extrema pobreza en la mayoría de la población.

En la encuesta mencionada en los apartados anteriores, al preguntar a las personas de San Juan Chamula, sobre el aspecto religioso, se obtuvieron los siguientes resultados que se resumen en la tabla número dos.

Tabla No. 2. EXPULSIONES Y RELIGIÓN

TOTAL DE ENCUESTADOS	RELIGIÓN	SÍ HAY EXPULSIONES	NO HAY EXPULSIONES	REGRESARON	CUANTAS FAMILIAS REGRESARON	SÍ PERMITEN OTRAS RELIGIONES	NO PERMITEN OTRAS RELIGIONES
78	Evangélica---- 5 Católica----- 70 No contestó--- 3	29	47	SI-----24 NO----- 51	3 dicen que--- 4 16 dicen que-- 3	26	48
PORCENTAJES	Evangélica-6.4% Católica---89.7% No contestó3.9%	37%	60%	SI----- 31% NO----- 65%		33%	62%

Se les preguntó a 78 personas a qué religión pertenecen y 70 (89.7%) contestaron que a la religión católica tradicionalista, 5 (6.4%) a la evangélica o protestante y 3 (3.9) no contestaron. El 37% reconoce que sí hay expulsiones en su comunidad, sin embargo, el 60% dice que no hay expulsiones. En este aspecto es importante hacer notar el no reconocimiento de las expulsiones por más de la mitad de la población, cuando las expulsiones se siguen dando, a tal grado de que hasta esta fecha (octubre de 1999), más de noventa personas expulsadas de San Juan Chamula, después de algunos meses,

³⁶ María Magdalena Gómez Rivera. Las cuentas pendientes de la diversidad jurídica. El caso de las expulsiones de indígenas por supuestos motivos religiosos en Chiapas. México, en **Pueblos Indígenas ante el derecho**. Victoria Chenaut y María Teresa Sierra (Coords.) CIESAS y CEMCA, p. 195

están refugiadas en las instalaciones de la Secretaría de Atención a los Pueblos Indígenas (SEAPI), en espera de que las autoridades municipales de aquel lugar les permitan su regreso, luego de haber hecho ya varios e infructuosos intentos violentos por regresar.

La esperanza para el regreso se debe a que de 3 a 4 familias han regresado, siendo aceptadas entre ellos nuevamente, lo cual es confirmado por el 31% de los encuestados, que afirman que sí ha habido retornos.

Otro elemento importante a destacar, es la contestación a la pregunta de que si permiten o no otras religiones diferentes a la mayoritaria, 26 (33%) afirma que sí se permiten religiones diferentes, pero 48 (62%) reconoce que no se permiten otras agrupaciones religiosas.

La liga del aspecto político y religioso la podemos relacionar en la aparente coincidencia de que 4 de las 5 personas que manifestaron pertenecer a los partidos políticos de oposición no son católicos tradicionales, sino evangélicos, no contestando uno de éstos su filiación política, lo cual confirma el argumento de algunos autores citados anteriormente, en el sentido de que a lo largo de la historia de las expulsiones, los grupos minoritarios han formado una alianza tácita para autodefenderse de los caciques.

No sólo los aspectos económico, político y religioso, influyen en el proceso de expulsiones, sino también la tenencia de la tierra que aunque

forma parte del aspecto económico, dada su importancia se expone aparte.

La tenencia de la tierra juega un papel muy importante en cuanto a las expulsiones, ya que al tener la población un arraigo hacia ella la convierte en un elemento de discordia; por un lado, al haber alta densidad de población en el mismo espacio hace que éste se vaya reduciendo cada vez más, con la consecuente baja productividad y empobrecimiento de los terrenos debido a su uso intensivo, y por otro lado, el prestigio político, económico y religioso que representa su acaparamiento, con lo cual las expulsiones han venido a remediar en ambos sentidos su apropiación, pues alguien se tiene que quedar con los terrenos y casas despojadas.

Por estar ligadas las expulsiones, en una parte fundamental al problema de la tenencia de la tierra, este tema será tratado de una manera más profunda en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3

REPERCUSIONES EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

La tierra es el factor principal sobre el cual se origina la complicada problemática agraria chiapaneca. El arraigo hacia la tierra como única vía de subsistencia complica aún más la situación, ya que poseerla les da un sentido de pertenencia y la garantía de poder sobrevivir, pues los indígenas del estado de Chiapas se encuentran entre los más pobres del país; al luchar por la tierra luchan también por su sobrevivencia.

Este capítulo será abordado de la siguiente forma: régimen de propiedad de la tierra en donde se aborda la ley consuetudinaria de la comunidad, niveles de producción y acaparamiento de la tierra con motivo de expulsiones.

Iniciaremos el análisis del primer enunciado.

3.1 Régimen de propiedad de la tierra en San Juan Chamula – Ley consuetudinaria.

Según el Anuario Estadístico 1996 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI),³¹ el Estado de Chiapas cuenta con una superficie territorial por tenencia del suelo de 7'539,071 hectáreas, de las cuales 3'022,105 ha, pertenecen al régimen ejidal y 893,551 ha, al régimen

comunal; la superficie social representa en su conjunto el 51.9 %, mientras que la superficie de propiedad privada rebasa el 30%.

Vayamos ahora al Municipio de San Juan Chamula. Esta misma fuente³² señala que tiene una población de 52,941 habitantes; una superficie total de 31,562 hectáreas, de las cuales 1,658 ha, son del régimen de propiedad ejidal y 29,904 ha, de propiedad comunal; no existe - paradójicamente en sentido formal-, el régimen de propiedad privada dentro de este municipio. Al respecto Jan Rus menciona que, a diferencia de otros municipios –y según relatos de los chamulas mayores- en Chamula no ha habido ladinos dueños de tierras por lo menos durante los anteriores cien años.³³

En la encuesta realizada en San Juan Chamula, de 78 personas entrevistadas, 28 de ellas que representan el 36%, dijeron pertenecer al régimen de propiedad comunal, 9 personas que representan el 12% pertenecen al régimen ejidal, pero 41 personas que son el 52%, o sea más de la mitad de los encuestados, no contestaron a la pregunta sobre el tipo de propiedad a la que pertenecían.

³¹ p. 39

³² pp. 39 y 121.

³³ Jan Rus. **La situación política en Chamula: Desarrollo y cambios actuales –1935-1975.**

Tabla No. 3. TENENCIA DE LA TIERRA Y RÉGIMEN DE PROPIEDAD

	RÉGIMEN DE PROPIEDAD	DIFERENCIA ENTRE RÉGIMENES DE PROPIEDAD	SE COMPRA O VENDE EL TERRENO	TIENE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD	LAS MUJERES POSEEN TIERRA
TOTAL DE 78	COMUNAL 28		SI 66	SI 28	SI 65
	EJIDAL 9		NO 6	NO 43	NO 12
	NO CONTESTÓ 41	NO CONTESTÓ 78	NO CONTESTÓ 6	NO CONTESTÓ 7	NO CONTESTÓ 1
PORCENTAJES	COMUNAL 36%		SI 85%	SI 36%	SI 83%
	EJIDAL 12%		NO 8%	NO 55%	NO 15%
	NO CONTESTÓ 52%	NO CONTESTÓ 100%	NO CONTESTÓ 7%	NO CONTESTÓ 9%	NO CONTESTÓ 2%

No obstante lo anterior, se confirman las estadísticas dadas por el INEGI en el sentido formal de la inexistencia de propiedad privada en el municipio ya que ninguno de los entrevistados manifestó pertenecer al régimen de propiedad privada, aunque al interior de la comunidad sí haya acumulación de terrenos por algunos pocos miembros de ésta. Esto último se confirma en tanto que del grupo de entrevistados una persona refiere la posesión de 22 hectáreas compactadas en una sola extensión a diferencia de la gran mayoría que posee menos de una hectárea, y una buena cantidad de ellos dispersa en varias porciones pequeñas.

Significativo es el hecho de que el 100% de ellos, desconoce la diferencia entre el régimen de propiedad comunal y el régimen de propiedad ejidal ya que ninguno contestó la pregunta respectiva, lo cual puede ser un síntoma de que en la costumbre heredada por sus ascendientes, no ha sido importante este tipo de diferenciación, sino que se hacen arreglos

intracomunitarios de acuerdo a la ley consuetudinaria vigente en la población, ya que lo importante es el reconocimiento de la propiedad por parte de los miembros de la comunidad más allá de lo plasmado en cualquier precepto que se derive de las leyes mexicanas. Esto también se explica en el hecho de que más de la mitad de los encuestados (52%) no conozca a que régimen de propiedad pertenece, y los que lo saben (36%), lo conocen únicamente porque lo dice en sus documentos y no porque comprendan la diferencia existente entre esos regímenes. Hay que aclarar que el hecho de tener posesión del terreno y reconocimiento de la comunidad ante tal para ellos implica también ser propietarios aún sin contar con el documento oficial de derechos agrarios.

La compraventa de las tierras es una acción cotidiana por parte de los integrantes de la comunidad, ya que analizando la tabla no. 3 en la columna correspondiente a *se compra o vende el terreno*: 66 de 78 personas que representan el 85% del total, manifestaron que sí pueden ser negociables las propiedades que ellos poseen, aún y cuando el 55% de ellos dijeron no tener documentos que avalen la posesión de sus terrenos y sólo el 36% si los tiene. El suceso anterior confirma nuevamente que los acuerdos celebrados entre dos personas de la comunidad son válidos, independientemente de que medie o no un papel firmado entre ambas partes.

El asunto de la atomización de la propiedad comunal y ejidal es un problema muy grave y que afecta sobremanera la producción, ya que la

cosecha en su tierra les es insuficiente y sus ingresos por esta vía son míseros para poder vivir, habiendo en la región una pobreza insultante.

Al hablar de este tema, y concretamente del minifundio existente en la comunidad chamula, Gabriela Robledo Hernández comenta: “ La extensión de tierra cultivable que corresponde a cada familia es pequeña caracterizándose por un minifundio extremo. El fenómeno de fraccionamiento de la tierra es agravado por la tradición bilateral de herencia de la tierra. Al morir los padres, la tierra es repartida equitativamente entre los hijos independientemente de su sexo, por lo que cada individuo cuenta con minúsculas parcelitas heredadas por el padre y otras similares heredadas por la madre. El promedio de tierra explotada por familia es alrededor de un cuarto de hectárea, aunque hay familias que carecen por completo de este recurso.”³⁴

Para repartir la tierra a los herederos se dividen los lotes del padre en tantas partes iguales como hijos e hijas haya, en la misma forma y por separado se hace lo mismo con los terrenos de la madre. De lo anterior se desprende que una persona vaya a recibir en herencia de los pares de líneas de ascendencia como generaciones ha tenido.

Ricardo Pozas Arciniega señala al respecto: “...cada generación es teóricamente depositario de una parte de tierra correspondiente a cada generación de las dos líneas de su ascendencia. Las autoridades de Chamula

³⁴ Gabriela Robledo Hernández. **Disidencia y religión**. Facultad de ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas. p. 43

que resuelven los problemas del pueblo de acuerdo con su derecho consuetudinario, tienen siempre presente esta tradición, que es la que les sirve de norma para dictar sentencias en caso de litigio.”³⁵

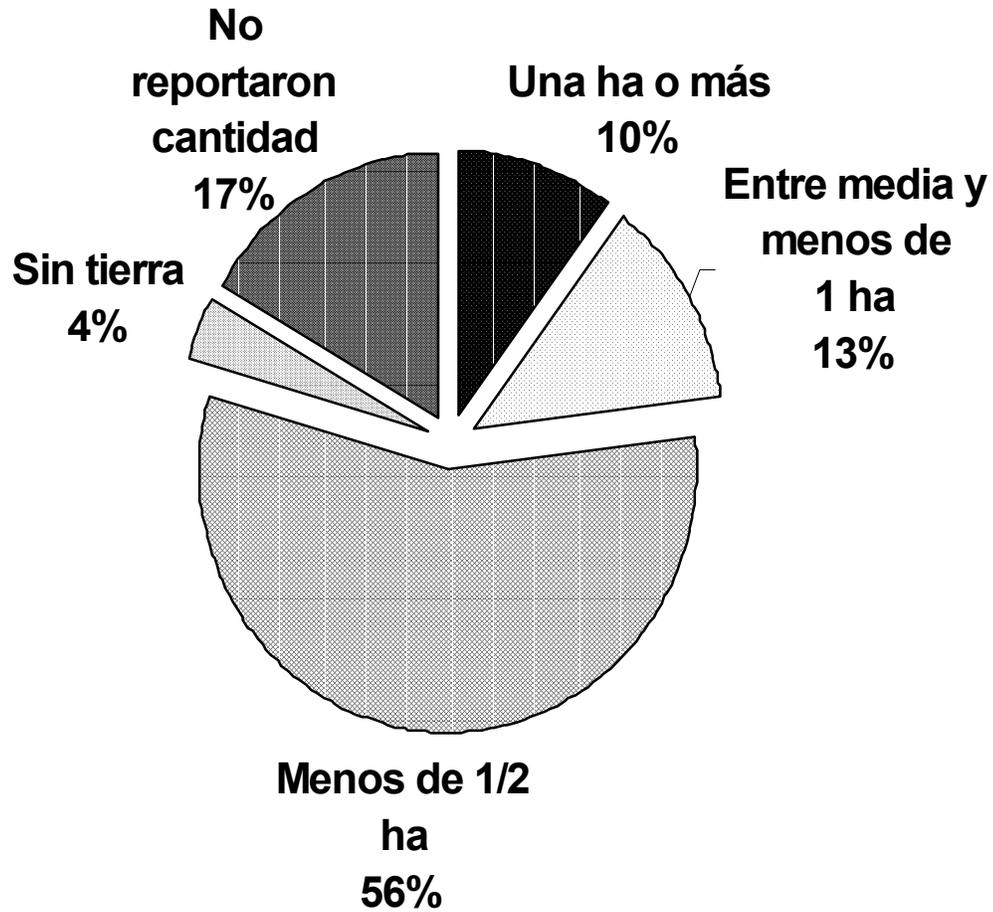
Tal mecanismo de herencia ha creado una división progresiva y cada vez mayor de la posesión sobre la tierra, lo que, ligado al crecimiento poblacional constante y a las técnicas rudimentarias de cultivo, ha llegado a crear en muchas ocasiones una vida familiar de difícil subsistencia. Ricardo Pozas continúa diciendo: “...hay familias que poseen de ocho a más pedacitos de tierra, en distintos sitios, a veces muy distantes, debido a que contraen matrimonio individuos pertenecientes a diversos parajes. Estos terrenos llegan a tener una superficie de cinco a diez metros cuadrados cada uno.”³⁶

A continuación (ver gráfica) se presentan los resultados obtenidos en la encuesta realizada en San Juan Chamula en relación a la cantidad de terreno:

³⁵ Ricardo Pozas. **Un pueblo indio en los altos de Chiapas**. en Clásicos de la Antropología Mexicana, INI, México, p. 183

³⁶ Ibid. p.184

MINIFUNDIO EN SAN JUAN CHAMULA



EXTENSIÓN DE TERRENO	Nº DE PRODUCTORES	%
Una ha o más	8	10%
Entre media y menos de 1 ha	10	13%
Menos de 1/2 ha	44	56%
Sin tierra	3	4%
No reportaron cantidad	13	17%
Total	78	100%

CUADRO BASE DE GRÁFICO. ENCUESTAS APLICADAS

La gráfica *minifundismo en San Juan Chamula* ofrece cifras alarmantes:

Únicamente el 13% de los encuestados dice poseer predios superiores a una hectárea, esto nos indica aparentemente que un grupo muy reducido de personas tiene la capacidad de acumular, aunque realmente no es así. En otro apartado que se presentará en líneas posteriores, se comentará específicamente de este grupo donde se verá que realmente no hay una verdadera acumulación de riqueza, sino que en la región priva una pobreza casi general, aunque hay excepciones que ya se han comentado.

Una gran mayoría de familias (61%), posee terrenos de menos de una hectárea: el 16% tiene entre media y una hectárea y el 45%, casi la mitad de los entrevistados, tiene superficies inferiores a la media hectárea. A estas personas las podemos catalogar como las más pobres de los pobres, pues existe en la zona un minifundio extremo, que se puede constatar al ver las condiciones de marginación en las que vive su población.

El 21% de las personas entrevistadas no reportaron la cantidad exacta de la extensión de su parcela, aunque sí notificaron la siembra y cosecha de maíz y frijol.

Otro aspecto importante de nombrar es el hecho de que casi todas los encuestados a pesar de tener tierras en cantidades tan pequeñas, todavía ese total lo tienen repartido en varias porciones, desaprovechando espacios en los

cuales se pudiera obtener una mayor cosecha si estuvieran en un solo lugar.

El 5% declaró no poseer terreno de cultivo lo cual nos hace pensar que está en espera de ser dotado de un espacio para cultivar, ya que existe la tradición del arraigo por la tierra como vía de pertenencia e identificación con las labores agropecuarias, que lo hace sentir que el poseer un pedazo de suelo los hace valer como personas.

Presentar esta realidad nos dice que hay muy poco espacio para la producción, por lo que las expulsiones dan oportunidades para el beneficio de algunas personas ya sea de tierra comprada a bajo costo, ya sea por despojo, o bien por abandono; se puede afirmar que hay interés de todos en ampliarse y las expulsiones dan una buena ocasión para hacerlo aunque sólo para unos pocos acaparadores.

3.2 Niveles de producción.

Al haber poco terreno los niveles de producción decrecen al ser desaprovechados los espacios que pudieran aumentar la productividad de la cosecha. La forma de explotar la tierra es mayoritariamente para autoconsumo o en pequeñas microparcels, lo cual los hace ya de por sí, improductivos.

En este sentido la situación de la mujer en la familia es de una relativa igualdad ante el hombre, creada por el derecho que tiene también de poseer la tierra y por su participación en la producción económica, en la que ayuda al

hombre en las labores del campo, según señala Pozas en 1987.³⁷

Si se vuelve a las estadísticas que presenta el INEGI éstas nos muestran que en Chamula hay una superficie de labor de 8,302.518 ha, de las cuales 7,587.255 ha, son menores de 5 ha, representando el 91.4 % de la superficie y sólo 715.263 ha- que representa el 8.6 %- son terrenos mayores de 5 ha, esto nos da una idea del enorme minifundio existente en San Juan Chamula y de cómo, el fraccionar la tierra excesivamente, lo hace altamente improductivo.

El INEGI define como una unidad de producción rural “al conjunto formado por predios, terrenos o parcelas con o sin actividad agrícola, ganadera o forestal, que se encuentren en un mismo municipio... así como los elementos de producción disponibles para estas actividades.”³⁸ Las unidades de producción que reporta este organismo para Chamula en 1996 son: 9,986 unidades de producción de las cuales 9,839 que son el 98.5 % son terrenos menores a 5 ha, mientras que sólo 147 unidades de producción que es el 1.5% del total posee más de 5 ha.³⁹

Tomando nuevamente datos de la encuesta que realicé en San Juan Chamula, y haciendo una comparación con las cifras que reporta el INEGI, arrojan porcentajes similares en cuanto a las unidades de producción mayores de cinco hectáreas.

³⁷ Ricardo Pozas. **Un pueblo indio en los altos de Chiapas**. en Clásicos de la Antropología Mexicana, INI p. 144

³⁸ INEGI. **Anuario Estadístico del Estado de Chiapas**, p. 293.

Tabla No. 4**AGRUPAMIENTO DE TIERRAS EN PEQUEÑAS Y GRANDES PORCIONES**

N° DE PERSONAS QUE POSEEN UNA HA O MAS	N° DE HECTÁREAS	N° DE PORCIONES
1	22	1
1	3	11
1	2	4
1	2.25	9
1	1.5	4
1	1	1
1	1	4
1	1	6

El cuadro ilustrado anteriormente, fue obtenido de la información proporcionada por las personas encuestadas y resume únicamente a las personas que poseen una hectárea o más de esta cantidad y muestra cuántas porciones o pedazos de terreno tienen el total declarado.

De todos los entrevistados únicamente la pequeña cantidad de 8 (10.2%) poseen más de una hectárea, que es insuficiente para que una familia pueda vivir dignamente de esta actividad, desde luego, y a pesar de esto, estas personas son las que han logrado acumular más terreno pues la mayoría posee menos de una hectárea.

De las ocho personas que tienen una hectárea o más de esta cantidad, únicamente una persona tiene más de 5 hectáreas, siendo el 1.2% del total de 78 entrevistados, por lo tanto el 98.8 % posee menos de dicha cantidad de tierra, lo cual nos da una idea de la extrema pobreza existente en la

³⁹ Ibid. p. 301

comunidad. Esta cifra es similar a las unidades de producción menores de cinco hectáreas que reporta el INEGI (98.5% del total).

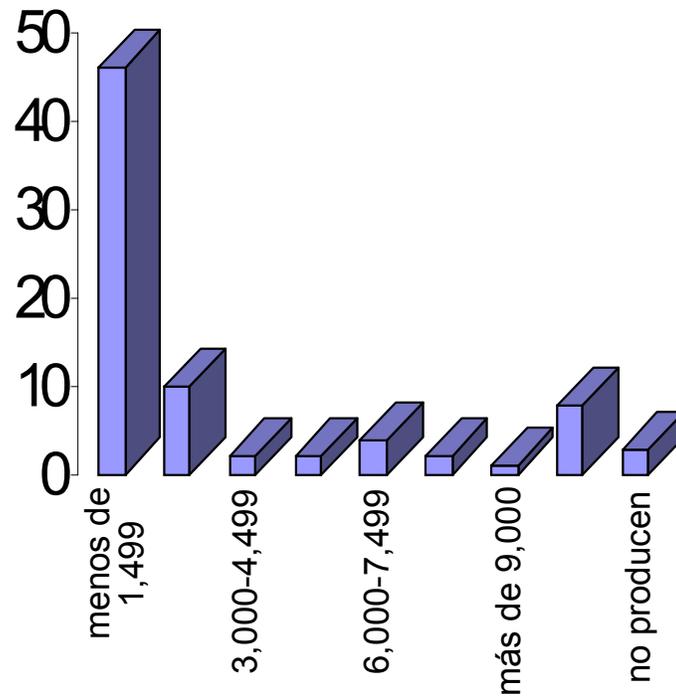
Con unidades de producción tan raquíticas, deducidas de estas alarmantes cifras, los niveles de producción son muy bajos. Según la misma fuente⁴⁰ en la región Altos hay una superficie cosechada de maíz de 86,841 ha con una producción de 106,143 toneladas (tn), lo que representa una productividad de 1.2 tn, por hectárea. Si esta productividad se aplica a la superficie de labor disponible en Chamula que es en promedio de 0.83 ha, por unidad de producción, tendremos 0.99 tn, es decir cada unidad de producción obtendría en un ciclo agrícola una tonelada de maíz, que evidentemente no le va a ser suficiente para alimentar a su familia, mucho menos para comercializar.

Lo anterior se ha comprobado en la realidad, ya que los principales cultivos en la región son maíz y frijol y en menor medida hortalizas, utilizando la cosecha de estos productos para autoconsumo. De los productores entrevistados de San Juan Chamula resumidos en la gráfica *cosecha por productor*, el 59% obtiene menos de 1499 kilogramos, por lo que se puede

¹ pp. 307 y 310.

⁴⁰ pp. 307 y 310.

COSECHA POR PRODUCTOR



Cosecha en kg/productor	Nº productores	%
menos de 1,499	46	59.0
1,500-2,999	10	13.0
3,000-4,499	2	2.5
4,500-5,999	2	2.5
6,000-7,499	4	5.0
7,500-8,999	2	2.5
mas de 9,000	1	1.0
no respondieron	8	10.0
no producen	3	4.0

deducir que las condiciones para la mayoría de la población son de extrema pobreza, pues tal producción no permite vivir con dignidad a ninguna familia ya que el promedio de miembros por unidad familiar en la comunidad son 6 hijos además de los padres, haciendo aún más grave la situación económica familiar.

El panorama de los que obtienen más cosecha no es muy diferente a los productores mencionados anteriormente, pues no logran una acumulación que les permita vivir ni siquiera modestamente; el 13% de los productores obtiene hasta 3 toneladas, el 12.5 % tiene producciones que van desde 3 hasta menos de 9 toneladas y únicamente el 1% obtiene cosechas que van arriba de las 9 toneladas.

De lo anterior se puede comentar que una muy reducida parte de la población puede vivir de su producción, los demás tienen condiciones de subsistencia forzados a recurrir a otras actividades económicas para complementar las necesidades básicas mínimas de consumo familiar.

Al ser la tierra un recurso limitado, y no poder obtener de ella ni siquiera los recursos necesarios para poder subsistir, la población ha tenido que buscar alternativas para poder seguir viviendo.

Robert Wasserstrom nos comenta: “ Encarados con esta situación, muchos indígenas tzotziles y tzeltales han decidido cultivar frutas, vegetales y flores en sus pequeñas parcelas de los Altos. Particularmente en Chamula,

donde sólo unas cuantas milpas exceden de 0.2 ha, han abandonado la agricultura de subsistencia a favor de una agricultura comercial en pequeña escala. Por este medio, esperan reducir su dependencia del trabajo asalariado, una actividad que de manera corriente engancha un 80% de la población del municipio.”⁴¹

Este tipo de agricultura no permite la acumulación de riqueza por tratarse de pequeños espacios explotados, por lo que la mayoría de los indígenas, al no poder satisfacer de la tierra las necesidades básicas para la familia, tiene que emigrar a otras comunidades o fincas de terratenientes a vender su fuerza de trabajo para allegarse de medios que le permitan comer, vestirse, comprar algunos medicamentos y además de todo esto, todavía gastar para veladoras y alcohol que son los elementos religiosos tradicionales de su comunidad.

Al respecto Collier señala: “La mayoría de las familias chamulas por un lado, o no tienen tierra o no pueden extraer ni siquiera la más mísera subsistencia de sus pequeñísimas parcelas, de manera que deben vender su fuerza de trabajo como mano de obra agrícola para otros, incluyendo a los zinacantecos, o dejan sus comunidades para buscar trabajo asalariado en otra parte.”⁴²

Los motivos de la baja productividad son variados, el extremo

⁴¹ **Evolución y transformación de la propiedad indígena frente a la propiedad occidental.** Apuntes mimeografiados, difundidos por el CIES. pp. 27 y 28.

minifundio, reflejado en pequeñas parcelas de cultivo, donde un productor llega a tener de cuatro a seis porciones de terreno de 10 x 15 metros en diferentes lugares distantes el uno del otro, lo hace altamente improductivo. La alta sobreexplotación de terrenos pobres en nutrientes y la falta de apoyos en asistencia técnica, contribuyen aún mas a ampliar la problemática en los niveles de producción en la comunidad.

Se puede decir entonces que los niveles de productividad en San Juan Chamula obedecen entre otros factores a tres visibles: crecimiento demográfico, minifundio y acaparamiento de la tierra por medio de las expulsiones.

Pablo González Casanova afirma:

La tierra en Chiapas, fuente de sustento principal de los pobres se volvió cada vez más escasa. Al mismo tiempo hubo un crecimiento natural de la población; en el área rural creció a una tasa de 3.6% anual. Hacia 1985 en las regiones con disponibilidad familiar de 16 hectáreas se pasó a tener en promedio menos de 4 hectáreas por familia. El crecimiento de la población fue factor muy importante para el empobrecimiento de los campesinos que ya eran pobres, sobre todo porque se combinó con el despojo de tierras y recursos por las compañías y los terratenientes. Aún antes de ser muchos, los campesinos ya carecían de créditos, de asistencia técnica y mercado humanamente aceptables. Su producción era y es extensiva, con técnicas de «roza-tumba y quema» y siembras frecuentes que aumentaron las «tierras cansadas».⁴³

De los entrevistados en San Juan Chamula, el 96% de las parcelas son temporaleras, con técnicas atrasadas de cultivo y terrenos con mucha

⁴² George A Collier. **¡Basta! Tierra y rebelión zapatista en Chiapas.** Food first books, p.2

⁴³ **Causas de la rebelión en Chiapas.** Datos obtenidos vía internet.

deficiencia de nutrientes, y aunque en el estado de Chiapas la temporada de lluvias es abundante, únicamente se puede obtener una cosecha al año en estas condiciones.

La reducción territorial, refleja necesariamente una reducción en la productividad y por lo tanto en los ingresos, si a eso le sumamos la carga económica que representa desembolsar para las obligadas actividades religiosas de la comunidad, los ingresos obtenidos resultan poco menos que insuficientes.

Martha Patricia Ochoa Fernández dice:

Gran parte de los ingresos de la familia se destinan a las fiestas religiosas, los hombres generalmente asignan sus ingresos a la compra de aguardiente, de cigarrillos, mientras que las mujeres con las entradas monetarias (obtenidas por la venta de diferentes productos), adquieren en el mercado alimentos (cebolla, azúcar, galletas y refrescos), pagan los servicios de los curanderos y la compra de ropa para la familia. Del total de dinero que ingresa a la unidad familiar, solo el 4,5% se reembolsa para la compra de insumos agrícolas.⁴⁴

Con este porcentaje de reinversión, los insumos agrícolas comprados son únicamente los básicos, lo cual obviamente no aumentará los niveles de productividad de la tierra.

El destino de la producción obtenida se puede analizar en la gráfica *subsistencia y ocupación*, en la cual se puede ver que solamente el 10.5% vende su cosecha y el 89.5% no lo hace, deduciendo de esta cantidad que la

⁴⁴ Martha Patricia Ochoa Fernández. **Estructura y función del solar chamula en la región de los Altos de Chiapas, México.** Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, p.4

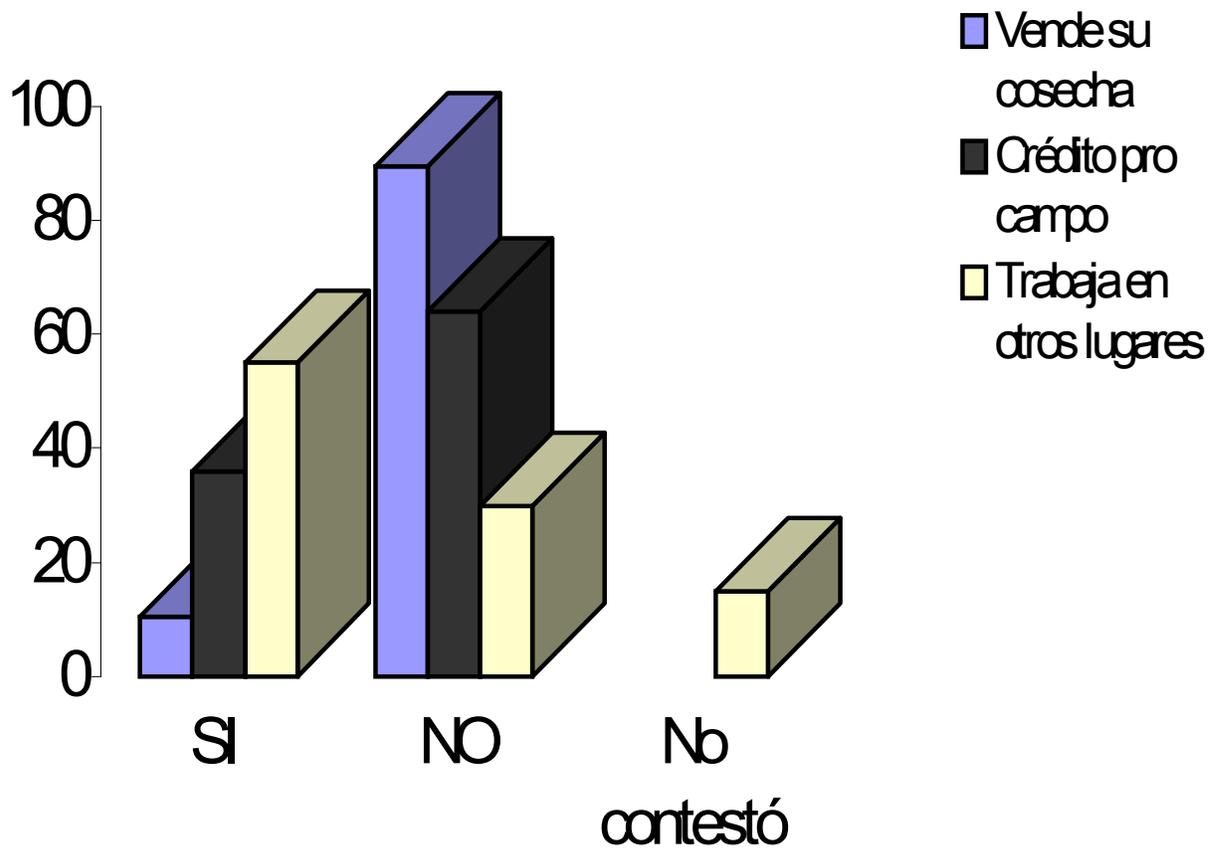
gran mayoría tiene como su única esperanza de vida la cosecha de su predio, ya que este porcentaje lo utiliza para autoconsumo.

El 82% de la organización para la producción es eminentemente familiar, estando organizados colectivamente el 13% de los encuestados.

El 36% de los entrevistados en la comunidad de San Juan Chamula, está inscrito en el crédito Procampo, quedando desprotegidos de ese recurso el 64% restante, representando a la mayoría de la población que no tiene acceso a los insumos básicos, para alcanzar una buena producción.

Todo lo anterior, y algunos otros aspectos hacen que la población, busque otras alternativas de vida; esto se refleja en que el 55% de los entrevistados trabaja en otros lugares, además de su predio, para que la familia pueda subsistir.

SUBSISTENCIA Y OCUPACIÓN



	SI	NO	No contestó
Vende su cosecha	10,5	89,5	
Crédito Pro campo	36	64	
Trabaja en otros lugares	55	30	15

De las personas que laboran en otras partes además de su terreno, el 24% de ellos lo hace en su comunidad o en predios cercanos; el 55% va a trabajar en las fincas agrícolas de otros municipios de Chiapas y el resto, viaja para buscar trabajo en diferentes lugares, los mencionados son: Tabasco, Distrito Federal, Jalisco y Estados Unidos.

De los que declararon salario, el 64% gana menos del salario mínimo diario, que en la región es aproximadamente de \$30.00 diarios, poniendo en evidencia el grado de sobreexplotación, a que son sometidos, los más pobres de la región.

3.3 Su acaparamiento con motivo a las expulsiones.

El acaparamiento de la tierra por parte de los caciques que detentan el poder económico en la región, ha visto en las expulsiones su fuente para hacerse de más extensión de terreno.

Derivado de las cifras analizadas en los apartados anteriores en donde oficialmente se demuestra que en Chamula no hay propiedad privada, al interior de la comunidad se puede observar que sí hay una apropiación coercitiva, pues aparte de otros factores las expulsiones les proporcionan un mayor acaparamiento.

Antonio López Meza⁴⁵ menciona que el acaparamiento de tierras se

⁴⁵ Antonio López Meza. **Sistema Religioso-Político y las Expulsiones en Chamula Chiapas, México**. Tesis, Escuela de Ciencias Sociales. UNACH. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, p. 105

debe principalmente a dos factores, restricción en cuanto a recursos naturales y pulverización en las parcelas debido al crecimiento demográfico.

Y es que al crecer la población, al achicarse los espacios de producción y ante la necesidad de vivir, se requiere una forma de obtener más tierras para lograr más ingresos.

Con anterioridad se mencionó que en Chiapas, el problema de la tierra toma formas muy complejas y difíciles de resolver, por lo cual: “En la actualidad el 90% de los conflictos obedecen a requerimientos agrarios”⁴⁶; siendo evidencia clara que las tensiones por la tierra esté a la orden del día, y las expulsiones con su consecuente despojo, produce un mayor acaparamiento de parcelas.

Un hecho importante que nos da un síntoma de lo que ocurre con relación a la tierra lo menciona Sergio Mota cuando dice:

El desplazamiento continuo de las comunidades indígenas de sus territorios de origen, paralelo a los crecientes problemas de tenencia de la tierra y la política agraria instrumentada en la entidad propició el desarrollo de conflictos agrarios de relevancia... El hecho de que el 27% del rezago agrario nacional corresponda a Chiapas, significa que nos enfrentamos a un problema de carácter estructural e histórico. Ello ha contribuido a generar tensiones permanentes entre ejidatarios, pequeños propietarios...⁴⁷

Las tensiones son permanentes en la entidad, el tener mucha población en poco suelo aunado al gran rezago agrario, incluso habiendo

⁴⁶ Sergio Mota. **Chiapas 1994**. Talleres Gráficos del Estado p. 19

⁴⁷ Ibid. p. 19

resoluciones presidenciales, éstas siguen aún sin resolver, y en las resueltas se da un reparto de tierras que es insuficiente para cubrir las necesidades reales del campesinado.

El verdadero proceso de reforma agraria es mencionado por María Eugenia Reyes Ramos: “La reforma agraria es el proceso de redistribución de la tierra y de los ingresos entre la población rural. Este proceso no es el simple reparto, es la política integral de desarrollo en el agro, que implica al mismo tiempo la entrega de tierra a los campesinos, la dotación de todos aquellos insumos y servicios necesarios para la producción agropecuaria”⁴⁸.

María del Carmen Carmona Lara reitera los postulados para que se dé una verdadera reforma agraria: “Una reforma agraria estructural tendría que contemplar, por lo menos, los siguientes elementos: reparto de tierras, acceso a insumos básicos, acceso a servicios y organización campesina”⁴⁹.

Basado en los postulados anteriores y volviendo a San Juan Chamula – lo que también es válido para todo Chiapas -se puede afirmar que tampoco allí se ha llevado a efecto la verdadera reforma agraria que implica no sólo el reparto de tierras sino el acceso a los insumos y servicios tecnificados para la alta producción, por lo que el minifundismo existente agrava aún más esta circunstancia social.

⁴⁸ María Eugenia Reyes Ramos. **El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988**. CIMECH, UNAM p. 23.

⁴⁹ María del Carmen Carmona Lara. La rebelión en Chiapas y el derecho. **El EZLN en Chiapas. aproximaciones al derecho agrario**. p. 49.

La situación de estos comuneros se puede prever: campesinos desesperados que necesitan comer; la tierra no es suficiente para satisfacer sus necesidades, necesitan trabajar y no hay trabajo, tienen que realizar fiestas religiosas, las cuales implican grandes gastos que no pueden eludir por ser parte significativa y simbólica de su cultura, para lo cual les es necesario encontrar una solución, ésta es: expulsar a otros compañeros campesinos y con diferencias religiosas (según su muy particular percepción), para ampliar la propiedad y la producción.

La necesidad y falta de recursos genera presión social sobre la tierra, pues es necesario tener más; de este modo, los más necesitados quedan a expensas de los caciques y acaparadores.

En el contexto de las expulsiones, el despojo de tierras y propiedades se repite con frecuencia, y en particular viene de los de mayor poder económico hacia los de menor; María Isabel Pérez Enríquez da cuenta de esto:

En cuanto a la tenencia de la tierra, la mayor frecuencia se encontró entre las familias que poseían entre una y dos hectáreas, constituyendo el 54.28% de las familias expulsadas, mientras que el 31.42% declararon tener de dos a cinco hectáreas... la mayoría de los expulsados de El Romerillo en esa ocasión eran campesinos minifundistas, aunque había también campesinos sin tierras y sólo se presentó un caso de campesino medio, con más recursos y cuya actividad principal era la de comerciante. De donde se ve que además de los condicionantes económicos es fundamental observar las relaciones de poder, cuya repercusión en el cambio religioso se puso de manifiesto.⁵⁰

⁵⁰ María Isabel Pérez Enríquez. **Expulsiones indígenas**. Claves latinoamericanas, pp. 72 y 73.

Aunque se puede argumentar que es poco el terreno despojado, al estarse repitiendo el hecho constantemente, da como resultado un gran acaparamiento.

Con su particular sintaxis, veamos a continuación algunos extractos de testimonios de expulsados y recabados por Juana María Ruiz Ortiz:

Dice Juan López Gómez:

Fuimos expulsados acusados de ser religiosos y de haber asesinado a la autoridad... nos quitaron nuestras propiedades, casa y terreno, para no tener problemas salí con mi familia del Paraje Tzajalchen... me andaban persiguiendo, entonces aguanté un año y decidí abandonar mi propiedad...⁵¹

Manuel Gómez Méndez menciona:

Así estuvimos sufriendo por las gentes del Paraje Chamula, autoridades, agente, mayores, comités, educación y otras comisiones, ellos son los expulsadores, ellos tuvieron la culpa que lo dejáramos nuestras casas: terrenos y animales, así lo recogieron ellos los animales: gallinas, borregos, así se quedaron con nuestras propiedades, aunque no queremos dejar nuestras cosas pero se tuvo que dejar por orden de los caciques y autoridades en San Juan Chamula.⁵²

Así como estos testimonios hay muchos otros de los cuales el común denominador es el despojo de casas, pertenencias y tierras, y en donde el pretexto del cambio religioso surge de inmediato, aun y cuando únicamente hablar con personas no católicas sea el hecho del delito, los móviles son muy diferentes: apropiación de casas, pertenencias y acaparamiento de tierras.

⁵¹ Juana María Ruiz Ortiz. **Los primeros pobladores de Nich'ix, la colonia La Hormiga.** en: Anuario de Estudios Indígenas VI. Instituto de Estudios Indígenas. UNACH, p 14.

⁵² *Ibid.* p.p. 15, 16, 17

Este fenómeno social, tiene grandes repercusiones sociales, de las cuales bosquejo algunas consideraciones:

Los expulsados son personas dedicadas a actividades agropecuarias, que tuvieron que dejar por presiones sociales: casas, trabajo, terreno y toda su forma de vida para emigrar a zonas urbanas, principalmente a San Cristóbal de Las Casas.

El hecho de las expulsiones que es permitido por las autoridades estatales, pone en evidencia la cruda realidad a la que se enfrentan los expulsados.

Despojados de todo y no poseyendo más que su propia vida, tienen que soportar una serie de violaciones en sus derechos individuales; desde el inicio mismo de su partida van a lugares que no conocen, y donde además no serán bien recibidos.

El indígena es un ser que ha sido reprimido, pobre y marginado a lo largo de la historia por parte de la población mestiza, pero que al ser expulsado se agrava su situación ya que, aparte de todo lo anteriormente mencionado, son rechazados por sus propios hermanos de sangre y tienen que soportar el rechazo y abusos de una población que desde hace más de 400 años los ha reprimido: los mestizos de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Las expulsiones de los indígenas de San Juan Chamula, dedicados a

actividades agropecuarias, da origen indudablemente a repercusiones sociales que afectan a ellos mismos y a las zonas urbanas a donde son desplazados. Estas repercusiones sociales serán tratadas en el capítulo cuatro.

CAPÍTULO 4

REPERCUSIONES SOCIALES DE LAS EXPULSIONES EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

Las expulsiones de campesinos indígenas que se han llevado a cabo durante casi tres décadas en la región Altos de Chiapas han repercutido principalmente en el centro urbano más conocido y de convergencia obligada de los indígenas como es San Cristóbal de Las Casas, creando un verdadero problema social.

En primer lugar los hábitos de vida de los campesinos indígenas chocan violentamente, pues los absorbe una ciudad que tradicionalmente ha sido racista en su relación con ellos, ésta se ha llevado a cabo como consumidora de mano de obra barata, en los servicios del hogar y en los trabajos más pesados, como sería de peones.

Por otro lado los hábitos ocupacionales que traen de sus comunidades, son en su totalidad las actividades relacionadas con el campo, y se encuentran con un medio hostil que no tiene cabida en éste tipo de ocupaciones; nos podríamos preguntar hasta aquí: ¿quién ha cambiado las tradiciones a quién? ¿Los expulsados a los expulsadores, o éstos a aquéllos? Ya que los expulsados tenían la tradición de sembrar en sus pequeñas parcelas los

cultivos básicos, y la costumbre de alimentarse del producto de sus cosechas y aún cuando ya han tenido contacto temporal con el mundo exterior por la venta de su fuerza de trabajo en las fincas agropecuarias, de pronto se encuentran en un medio urbano en donde todo se compra y se vende, y por el resto de su vida.

El problema principal con el que se encuentran los expulsados al llegar a San Cristóbal es que no son de aquí, pero ya tampoco son de su comunidad de origen y tanto en un lado como en el otro son rechazados abiertamente.

Los asentamientos humanos se han llevado a cabo en las colonias periféricas, formando cinturones de miseria, con demanda de servicios básicos.

En la actualidad los expulsados han llegado a formar una fuerza económica social y política importante, a tal grado que se han organizado para defender sus derechos, algunos para intentar regresar a sus comunidades de origen y los jóvenes que no tienen esa intención por haberse adaptado al medio urbano, se han integrado a actividades comerciales, principalmente en los mercados locales, en el transporte y el subempleo, por ejemplo de vendedores ambulantes en sus diferentes manifestaciones: chicleros, lustradores de calzado, eloteros, paleteros, cargadores, etc.

A tal grado han tomado fuerza de manera organizada, que las autoridades municipales y la población mestiza, han tenido que pactar con

ellos y tomarlos en cuenta, por ejemplo, para los procesos electorales municipales.

También los pobladores de San Juan Chamula han tenido que convenir con ellos a fin de les permitan el acceso a sus medios de transporte a San Cristóbal, ya que anteriormente ha habido enfrentamientos y hasta secuestros de autoridades de aquel lugar.

La relación intracomunitaria de los expulsados es dinámica, ejercen con gran entusiasmo la libertad de creencias y de cultos, en las colonias habitadas por ellos se pueden encontrar en relación armónica posiciones teológicas tan divergentes como: presbiterianos, pentecosteses, católicos, testigos de Jehová, adventistas del séptimo día, entre otros, y últimamente hasta musulmanes; que a pesar de la oficial oposición eclesiástica, entre ellos impera el respeto mutuo.

Pasemos a analizar cuatro aspectos de las repercusiones sociales de las expulsiones:

4.1 Desde la perspectiva de la educación.

El acceso a la educación ha repercutido en los expulsados en ambos sentidos: los que se han quedado y los pocos expulsados que han regresado a sus lugares de origen.

Los que se han quedado, tienen acceso a un nivel educativo más alto

por encontrarse en un área urbana en la cual hay carreras terminales; las oportunidades de pasar más allá de la primaria y la secundaria – que había en sus comunidades de origen – las hay, se dan casos en donde el acceso a la universidad lo tienen.

Por lo general, los indígenas expulsados han conservado su lengua materna, como una forma de defensa ante el mestizo. Los jóvenes son bilingües en su mayoría, aunque hay muchos que tienen problemas para comunicarse, lo que se convierte en una traba para su entendimiento con el mestizo y también en su acceso y desempeño educativos.

Gabriela Robledo comenta:

La llegada a la ciudad ha traído algunos cambios en ciertos aspectos a la población migrante. El índice de bilingüismo ha aumentado sobre todo en la población masculina y en los niños. Estos últimos también tienen un mayor acceso a la educación escolarizada. El manejo del español es un elemento que acarrea prestigio, sobre todo para aquél que aspire a ser dirigente religioso, ya que para ser pastor se debe ser bilingüe. Sin embargo, el tzotzil es la lengua corriente entre los habitantes de estas colonias.⁴⁸

Por otro lado, los que después de fuertes negociaciones con el gobierno regresaron a sus comunidades de origen en el año 1994, se han enfrentado a una serie de dificultades en cuanto al rechazo que tienen en sus comunidades, ya que llegan a alterar la nueva correlación de fuerzas existente a su llegada.

Un solo ejemplo nos demuestra la afirmación anterior: se han dado

⁴⁸ Gabriela Robledo H.Op.cit.p.80

enfrentamientos entre los que han regresado a su comunidad y los que siempre han vivido en ella, llegando los caciques a negarles el acceso a las escuelas del lugar durante todo un ciclo escolar, a los hijos de los expulsados que regresaron. En protesta, los padres de éstos tuvieron que tomar la escuela, para exigir a las autoridades educativas que sus hijos pudieran estudiar.

La lucha de los que han regresado es una lucha que apenas se inicia, conociendo y corriendo los riesgos que ello implica, esperanzados en que al fin se le haga justicia a un pueblo que durante décadas ha sufrido por el solo hecho de querer vivir sin cambiar sus ideas, bajo la concepción de mundo que ellos tienen, y que exigen ser respetados.

4.2 En relación a la vivienda.

Las repercusiones sociales de las expulsiones se reflejan también en relación a la vivienda. Anteriormente el indígena tomaba a San Cristóbal fundamentalmente como centro de abasto o de servicios del cual consumía ciertos productos necesarios a su vida.

Con las expulsiones ese panorama empezó a cambiar desde hace aproximadamente 25 años a la fecha, pues en aquel entonces el indígena no vivía permanentemente en la ciudad.

En relación a esto Jorge I. Angulo Barredo apunta: “Sólo hasta

entonces San Cristóbal después de siglos, veía crecer en su periferia, asentamientos humanos indígenas de población tzotzil-tzeltal principalmente. Para esto contribuyeron de manera importante, en un principio, las primeras grandes expulsiones indígenas, de comunidades tradicionales, por causas, como ya señalamos, de un complejo conflicto religioso-cultural y político-económico.”⁴⁹

Al haber un desplazamiento de gente principalmente de San Juan Chamula que según Carlos Monsiváis ⁵⁰ suman ya 35 000 desplazados; crea en principio una dificultad a San Cristóbal, principal lugar de refugio de expulsados, ya que esta ciudad no cuenta con la capacidad, en cuanto a asentamientos, servicios y receptora de mano de obra.

La necesidad de la gente ha hecho que se ubiquen en cerros y planadas alrededor de la ciudad, donde es difícil el acceso de los servicios como agua , luz y drenaje.

En relación a las colonias de expulsados Julio César López y Rodrigo Vera describen: “Geográficamente, las colonias de evangélicos expulsados también tienden un cerco a la ciudad de San Cristóbal de las Casas; la aprisionaron con sus tentáculos de casas de tabicón, techos de lámina y troncos clavados en calles polvorientas, bautizadas con nombres bíblicos:

⁴⁹ Jorge I. Angulo Barredo. “Población y Migraciones Campesino-Indígenas de los Altos de Chiapas” en **Anuario I E I IV**. Instituto de Estudios Indígenas. UNACH, p. 8

⁵⁰ Carlos Monsiváis. “Se necesita no tener madre...” (Sobre las querellas de religión) en **Revista Proceso** No.1118, p. 52

Getsemaní, Galilea, Belén, Río Jordán, Monte de los Olivos... Un cinturón de templos evangélicos amuralla la ciudad y la estrangula.”⁵¹

Actualmente hay una diversidad de tipos de casas, dependiendo del nivel económico en el cual hayan logrado ubicarse en todos estos años, sujeto a diversos factores: liderazgo político o religioso, antigüedad de llegada, inserción en el mercado de trabajo, integración al medio urbano, etc.

Sin embargo, las viviendas al interior suelen tener las características que Gabriela Robledo señala: “La vivienda de los habitantes de estos asentamientos suele seguir el patrón indígena: una habitación que es usada como dormitorio y otra habitación mas pequeña usada como cocina. En el patio “sitio” se siembran algunas verduras, algunas matas de maíz y se levantan pequeños corrales, en caso de que la familia posea carneros o aves de corral”.⁵²

Hay que hacer notar que los indígenas viven en un nuevo medio, el cual les es extraño y al que se han tenido que adaptar, no obstante, no pierden sus raíces y sienten añoranza por lo perdido, manifestándolo con la siembra de algunos cultivos, que practicaban anteriormente y que obviamente contribuyen en muy poco en su economía familiar.

Los servicios de agua, luz y drenaje, son necesarios en las colonias de expulsados, ya que por la alta densidad de población y la pobreza existente se

⁵¹ Julio César López y Rodrigo Vera. Expulsiones, crímenes, destrucción y apostasías, en la guerra santa “atizada por el gobierno federal” en Chiapas, en **Revista Proceso** No. 1118 p. 9

convierten en altamente indispensables, tanto para ellos como para la salud pública de todo San Cristóbal; por encontrarse algunas de estas colonias en los cerros del norte de la ciudad, el no contar con estos servicios y defecar al aire libre o en letrinas, hay arrastre o filtración de partículas que son nocivas para la salud.

A pesar de esto, las autoridades municipales en administraciones pasadas, han hecho poco caso para dotarles de estos servicios y los propios vecinos han tenido que conseguirlos.

Algunas colonias de expulsados presentan el siguiente panorama: “Colonia Nueva Esperanza: Fundada por Miguel Gómez, líder presbiteriano torturado y asesinado años después por orden de un cacique chamula. Tienen de representante civil a un presidente encargado de la agencia municipal, un comité de educación que vigila el funcionamiento de la escuela primaria en el lugar; cuenta con los servicios de luz y drenaje.”⁵³

Otra colonia es: “Colonia (Quinta) ‘La Frontera’. Colonia de expulsados del paraje Saclamantón practicaban el catolicismo y posteriormente convertidos al protestantismo pentecostés. Cuenta con las autoridades civiles de: un presidente, un secretario y dos vocales, y con servicios de luz y agua, aunque carecen de drenaje”.⁵⁴

⁵² Gabriela Robledo Hernández, op. cit. p. 80

⁵³ Ibidem, p.81

⁵⁴ Idem.

La colonia mas grande y representativa de todas es la colonia La Hormiga ubicada en un cerro al norte de la ciudad, que se ha visto crecer en número y en necesidades con el paso de los años. Es la expresión máxima de todos los expulsados.

Juana María Ruiz Ortiz, habitante y fundadora de la colonia describe su lucha:

Así sufrimos por falta de servicios, el agua es vida y si no hay nos morimos, entonces así pasó un año, pero ya habían venido otros hermanos expulsados, migrantes por la necesidad de haber salido de sus casas; así cada año aumentaban las familias indígenas de diferentes etnias, por ejemplo: tzotzil de Chenalhó, tzotzil de Chamula, tzotzil de Huixtán, Tzotzil de Zinacantán, tzotzil de Chalchihuitán, tzotzil de Pantelhó, tzotzil de Mitontic, tzotzil de Larráinzar; por ejemplo los tzeltales de Oxchuc, tzeltal de Aguacatenango, tzeltal de Chanal, tzeltal de Pantelhó, tzeltal de Cancuc, tzeltal de Altamirano, somos los que vivimos aquí en la colonia La Hormiga, municipio de San Cristóbal de Las Casas, y somos mexicanos y chiapanecos.⁵⁵

Nótese la reiteración de las diferencias de cada habitante, pero a la vez su exigencia implícita hacia el mestizo de su igualdad: somos extranjeros por ser indígenas pero a la vez somos mexicanos y chiapanecos.

Como se mencionó anteriormente, las autoridades municipales de San Cristóbal (1993 – 1996), tras la negativa de sus habitantes al querer reubicar a la colonia La Hormiga, como medida de presión, no los apoyaron en la introducción de agua, entre otros servicios; ellos así lo sienten al mencionar: “Ya vimos muy bien que el Presidente Municipal no quiso apoyar a los indios

⁵⁵ Juana María Ruiz Ortiz, “Los primeros pobladores de Nich’ix, la colonia La Hormiga en Anuario de Estudios Indígenas IV del Instituto de Estudios Indígenas. UNACH, pp.18 y 19

expulsados de La Hormiga, entonces otra vez nos volvimos a organizar hombres y mujeres, para poder tener agua entubada, ya que nosotros somos los despreciados del municipio”.⁵⁶

La expresión “Somos los despreciados del municipio” refleja una realidad que sienten y comprenden, pero a la vez les crea un gran rencor que puede explotar en cualquier momento; también asumen el rol que les toca vivir, para tener una organización social combativa, y no esperar limosnas de las autoridades, pues están conscientes de que ese camino a seguir no es el adecuado y que sólo con trabajo y esfuerzo propios, pueden conseguir lo que se propongan, aunque en ello obtengan acuerdos desventajosos.

Esto se refleja en el acuerdo obtenido con otras comunidades para la introducción de agua potable:

Así con el sudor de la frente, hombres y mujeres logramos tener nuestra agua, las mujeres abandonadas de sus hombres tuvieron que acarrear arena y block. De donde se trajo el agua es del Ejido Taza, municipio de San Cristóbal de las Casas, más adelante del Ejido Pinar; ahí lo fuimos a traer; son seis ejidos que estuvieron de acuerdo que tomáramos el agua y con los vecinos hicimos un convenio donde firmamos. Cada año vamos a dar una cooperación de \$ 600.00 nuevos pesos, para la celebración de la fiesta de Santa Cruz, así se hizo el convenio; si nosotros no cumplimos con el compromiso, con el convenio que tienen firmado los representantes, entonces nos quitan el agua.⁵⁷

Lo anterior es un reflejo fiel de la realidad que se da en las colonias de los expulsados, y de cómo acuerdos como estos los presionan a cumplir de

⁵⁶ Ibidem, p. 22

⁵⁷ Ibidem, p. 23

por vida por el simple capricho de unas autoridades que tienen la responsabilidad de proporcionar estos servicios, pero no la cumplen.

4.3 En relación con la salud.

En los expulsados predominan problemas de salud derivados principalmente de factores tales como la gran cantidad de habitantes, hacinamiento, falta de higiene y falta de servicios como agua potable y drenaje, provocando enfermedades por consumir agua contaminada tales como: amibiasis, diarreas, cólera, gastroenteritis, etc.

Referente al drama del consumo de agua contaminada los colonos comentan:

Algunos pasajeros en la carretera...maltrataban nuestros pozos de agua...empezamos a limpiar y a sacar tierra y a organizarnos *con* una cooperación muy sencilla de \$ 200.00 viejos pesos, para comprar cemento y calhidra; así hicimos entre 20 familias para mejorar nuestro pozo y se hizo como un tanque de agua... cada vez...se llenaba de tierra y basuras... algunas personas envidiosas...pasaban a dejar cosas malas en nuestro tanque, hasta pasaban a tirar pollos muertos...después metieron un perro muerto en el tanque de agua... entonces decidimos cerrar el pozo de agua con su tanque grande y su tapón, hasta ahí nos dejaron de molestar los envidiosos, ya tomábamos tranquilos el agua limpia; así lo dejamos bien seguro.⁵⁸

Con esta calidad de agua, cualquier persona es susceptible de contraer una enfermedad grave.

A pesar de ser un asunto de salud pública las autoridades se

⁵⁸ Ibidem , p. 10

empecinaban en negarles una solución: "...hablamos con el Presidente Municipal y nos dijo: 'qué no se acuerdan que no pueden vivir ahí, ustedes están contaminando el agua, las plantas y la ciudad, acuérdense que a esta colonia *no* les va a tocar nada de servicios".⁵⁹

Por ser San Cristóbal un lugar templado, donde la mayor parte del año es húmedo y fresco, combinado con las viviendas de mala calidad que no protegen del frío, constantemente contraen enfermedades de tipo respiratorio como neumonías, gripes, alergias, etc. que en muchos de los casos llegan a poner en peligro la vida principalmente de la población infantil.

Los servicios de salud son los mismos con los que cuenta la ciudad; las clínicas y médicos particulares son privativos para ellos, por lo que suelen acudir a los centros de salud y hospitales dependientes del gobierno, aunque es sabido que muchas veces proporcionan una mala atención al paciente y más tratándose de personas indígenas.

Existen dispensarios médicos, que ofrecen servicios de salud, por parte de organizaciones religiosas y no gubernamentales, nacionales e internacionales, pero muchas veces, al ir a comprar el medicamento prescrito, no lo pueden adquirir por la carestía de éstos.

Por ignorancia y a veces por prejuicios culturales, hay un rechazo a la prevención de enfermedades predominantemente a la vacunación contra enfermedades que son curables por este medio como tosferina, tuberculosis,

⁵⁹ Idem.

etc. Asimismo existe negativa a toda campaña que comprende métodos de control de la natalidad.

Se puede decir que el problema de salud pública en estas colonias de expulsados es delicado, por lo que es necesario, incrementar los programas de capacitación orientados a abatir esta dificultad, pues sólo de esa forma y cambiando la actitud de ellos y para con ellos, tanto de las instituciones de salud, como del resto de la población, podremos contribuir juntos en su solución, para que dejen de ser ciudadanos de segunda y se puedan integrar a la comunidad en general.

4.4 Movilidad ocupacional.

La llegada repentina de miles de indígenas a San Cristóbal como centro de recepción, crea como ya mencionamos diversas necesidades, entre todas ellas en un principio se encuentra la oferta de mano de obra, pues la ciudad no tiene la capacidad de oferta de trabajo para soportar el desplazamiento de las personas.

Con el paso de los años esto ha venido disminuyendo y los miles de indígenas se encuentran presentes en la mayoría de las actividades económicas de la localidad controlando comercio, transporte y territorio.

Sobre este punto Gaspar Morquecho nos dice: “Después de más de dos décadas, los expulsados han dejado de ser una fuerza subordinada; ahora

son una fuerza económica, política y social con la cual el gobierno del estado y el ayuntamiento coleso tiene que negociar.”⁶⁰

Esto se manifiesta en el control de múltiples actividades económicas a lo largo de todo San Cristóbal, controlan la venta de frutas y verduras en los mercados locales, la venta de artesanías en los principales lugares turísticos al aire libre, no hay comercio ambulante en donde no estén presentes ellos, el transporte local de taxis y microbuses ha proliferado en gran manera.

Gabriela Robledo hace un esbozo de la movilidad ocupacional de los indígenas expulsados:

Algunos cultivan pequeños huertos de hortalizas, cuya producción se dirige fundamentalmente al mercado, aunque la mayoría se dedica al pequeño comercio, ya sea como vendedores de frutas o bien como vendedores ambulantes: neveros, paleteros, eloteros, etc. También encontramos entre ellos oficios como: albañil, peón, sastre, carpintero, barrendero, jardinero o empleados de pequeños negocios. Las mujeres también contribuyen al ingreso: a muchas de ellas se les encuentra vendiendo artículos artesanales entre los turistas de las calles de San Cristóbal: chamarros, fajas, bolsas, cintas, pulseras, etc.⁶¹

Las autoridades municipales han luchado constantemente por reubicar a los vendedores semifijos que son principalmente indígenas, ya que afectan la “imagen” turística de la ciudad, sin embargo, en todas las ocasiones no lo han podido hacer, ya que es un reflejo de la pobreza económica que se vive y no se puede quitar con medidas artificiales para cubrir la realidad.

Los indígenas se han organizado para defender sus derechos, creando

⁶⁰ Gaspar Morquecho, *Op. cit.* p.36

organizaciones sociopolíticas con actividades económicas, entre las más conocidas se encuentra: el Consejo Regional Indígena de Los Altos de Chiapas, (CRIACH), cuyo dirigente es Domingo López Ángel, líder social expulsado de San Juan Chamula, actualmente preso, a lo largo de estos años ha logrado consolidar esta organización que en un principio tenía como fin difundir su propio concepto de las expulsiones y luchar por volver a sus comunidades de origen, pero que últimamente ha penetrado en actividades económicas como el comercio y el transporte teniendo un peso político muy importante, pues esta organización controla gran parte de los mercados locales y del servicio de taxis y combis de pasajeros; al tener preso a su líder, el gobierno ha logrado controlar a esta organización.

Otra organización política económica que últimamente ha cobrado gran importancia en las actividades ocupacionales es la Organización de Pueblos Evangélicos de los Altos de Chiapas (OPEACH), escisión del CRIACH por diferencias en la forma de afrontar los movimientos y por intereses creados al interior.

La OPEACH tiene como líder principal a Manuel Collazo Gómez, su organización tiene una amplia base social en la defensa de colonias de expulsados y en algunos parajes oprimidos por cuestiones políticas y religiosas; en San Cristóbal ha sido protagonista en los mercados de frutas y verduras, en el transporte y en actividades turísticas.

⁶¹ Gabriela Robledo, Op. cit. p.80

Tanto el CRIACH como la OPEACH han presionado a las autoridades municipales y estatales, en la defensa y reconocimiento de sus derechos como ciudadanos, con la toma de calles y carreteras de acceso a la ciudad; secuestraron asimismo al presidente municipal de San Juan Chamula como medida de presión para que cesen las expulsiones.

En respuesta, los caciques de aquel lugar mandaron a algunos de sus allegados para golpear y hacer destrozos en las pertenencias de los expulsados.

Los que viven en el lugar lo narran:

... tuvimos la desgracia de haber sufrido el enfrentamiento entre los chamulas y hasta los que no somos de allá, los que venimos de otros municipios sufrimos cuando llegaron miles de hombres de Chamula, como diez mil, el primero de abril de 1992, queriendo acabar con los religiosos. Rodearon toda la colonia La Hormiga, traían puras piedras y armas y pasaron casa por casa a romper las láminas y la madera de las casas. Querían acabar de una vez con las iglesias y los religiosos y los pasaron a apedrear. Rompieron hasta los carros, les echaron piedras y los volcaron, quedaron deshechos los carros. Ese día tuvimos mucho miedo yo con mis hijos y nos quedamos metidos debajo de la cama y lloraba mi niña del susto. Entonces nos salimos de nuestra casa muchas mujeres y niños que nos asustamos y ya no queríamos regresar a esa colonia porque teníamos muchísimo miedo.⁶²

Esta persecución no sólo es de los caciques, también se ha vuelto institucional; ante las declaraciones hechas a la ligera por un grupo de asesores evangélicos en el sentido de que tienen un grupo armado tal vez para infundir temor y que cesen las expulsiones.

⁶² Juana María Ruiz O. Op. cit. p.17

Las declaraciones son las siguientes: “El pastor reconoce que, para defenderse, tuvieron que crear, desde 1994, grupos armados a los que llaman ‘Guardián de tu Hermano’. ‘No nos quedó otra opción. Guardián de tu Hermano es una estructura de autodefensa que opera solamente en algunas zonas no es general’ dice.”⁶³

Ante la publicación de estas declaraciones, no tardaron quince días cuando se montó un grande operativo por parte de las policías judiciales en las colonias de expulsados, apresando a casi todos los líderes evangélicos acusados de su presunta participación en actividades de drogas, robo de automóviles y posesión ilegal de armas, no obstante no haber tenido pruebas suficientes para aprehenderlos.

A partir de abril de 1998 fecha en que fueron encarcelados los principales líderes de las organizaciones evangélicas, se ha notado a la fecha un debilitamiento político en éstas, logrando el gobierno someterlas para que la presión por parte de estos grupos no se realice con tanta fuerza como se venía haciendo.

Pretextando el gobierno hacer cumplir órdenes de aprehensión pasadas que sí existían, ha logrado mantener en la cárcel a Domingo López Ángel, principal líder del CRIACH y a Manuel Collazo Gómez de la OPEACH, lo encarcelaron y liberaron después de algunos meses.

Pero nos preguntamos ¿por qué no se han ejecutado las muchas órdenes de

⁶³ Julio César López, Op. cit. p. 9

aprehensión que tienen pendientes los caciques por la serie de abusos, violaciones, golpes, asesinatos, despojo, etc, que han realizado en perjuicio de aproximadamente 35,000 expulsados de sus comunidades?

CAPÍTULO 5

ESTUDIO DE CASO: COLONIA NUEVA ESPERANZA

5.1 Identificación. Datos generales

El presente estudio de caso fue tomado de los datos que aportó en una entrevista abierta el señor Domingo Hernández Hernández que tiene una edad de 44 años, tiene su domicilio en la privada de la calle Nazareth No. 11, Colonia Nueva Esperanza, de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, su oficio es pastor, líder de su colonia y uno de los primeros expulsados de San Juan Chamula.

5.2. Historia del caso

5.2.1 Origen de la Colonia Nueva Esperanza

La Colonia Nueva Esperanza es la primera colonia de expulsados que fue edificada a partir del año 1973, misma que actualmente se asienta en 4 hectáreas de terreno, destinada en un principio para dar cabida a cuando menos 300 familias en pequeños lotes donde se alojaban hasta cuatro familias de expulsados provenientes de San Juan Chamula.

Nueva Esperanza se ubica en la parte norte de San Cristóbal de Las Casas en

cuya zona y a lo largo de casi 30 años se edificaron otras colonias habitadas igualmente por familias expulsadas y cuyos integrantes se dedicaban a actividades relacionadas con el sector agropecuario.

5.2.2 Movilidad geográfica

Los aproximadamente 35 mil expulsados durante esta larga etapa además de asentarse en la parte norte de San Cristóbal y haber construido otras colonias como La Hormiga, El Paraíso, Palestina, San Juan del Bosque, San Antonio del Monte, Getsemaní, Artículo 115, Juan Sabines y La Frontera, presentaron una movilidad geográfica hacia otros municipios de la Región Altos de Chiapas, como las colonias asentadas en el municipio de Teopisca (Betania, Nuevo Jardín, Vida Nueva, Nuevo Belén, Sinaí, entre otras), pero también lo hicieron a otras regiones de la entidad, tales como la del centro, en el municipio de Chiapa de Corzo y la Región Selva de Chiapas.

5.2.3 Historia ocupacional de los habitantes de la Colonia Nueva Esperanza.

Como ya quedó anotado anteriormente, los habitantes de esta colonia llegan en 1973 a San Cristóbal. En el caso del entrevistado y su familia van a refugiarse en la granja conocida como “La Conejera, dedicada a la producción de conejos y propiedad del Gobierno de la entidad.

Al saber de la compra del terreno donde se funda la Colonia Nueva Esperanza, adquirió un lote a pagos en la cantidad de cinco mil pesos y

empezó a construir su casa. Al llegar a San Cristóbal se ocupó en el trabajo de estibador y su esposa vendiendo frutas en un puesto en el mercado.

Pero también iba los domingos a predicar al grupo de expulsados de Betania, a 20 kilómetros de San Cristóbal porque desde su comunidad de origen de nombre Chicbiltenal en Chamula, era predicador evangélico y fue uno de los motivos de su expulsión.

En Betania resultó electo anciano de la iglesia en cuyo cargo trabajó durante varios años hasta que en 1989 recibió la ordenanza de Pastor en uno de los 4 templos allí existentes.

En la Colonia Nueva Esperanza son diversos los niveles ocupacionales que ahora desempeñan, señalándose los trabajos de albañilería, peones, comerciantes en productos hortícolas de venta en los mercados de la localidad, vendedores de artesanías, choferes, taqueros, vendedores ambulantes, entre otros.

5.2.4 Desarrollo de la familia.

A partir de los cambios económicos en la familia, estos han traído mejoramiento de sus condiciones de vida en comparación con la forma en que vivían en sus parajes.

Sin embargo la organización familiar continúa siendo en gran medida igual en cuanto a sus costumbres y tradiciones. Al llegar a San Cristóbal,

pasaron muchos sufrimientos, en primer lugar sin nada y alejados de lo que consideraban suyo, se enfrentaron a una nueva forma de vida en la cual muchos de ellos ni el idioma español entendían, algunas veces lloraron por haber perdido todo lo que tenían, pues su familia necesitaba comer.

En la actualidad se sienten bien, y sus hijos ya no desean regresar a su comunidad de origen, pues han alcanzado un nivel económico y educativo que creen en su paraje no hubieran alcanzado. Las mujeres se dedican a las labores del hogar, como limpiar la casa, hacer la comida cuidar a los niños, además de ir al mercado a vender frutas y verduras; los hombres tienen su trabajo de empleados en tiendas de San Cristóbal.

5.3 Condiciones de vida y distribución de ingresos

5.3.1 Ingresos

En el caso del entrevistado la forma de obtener su ingresos es a través de su trabajo como pastor de una iglesia perteneciente a la denominación Presbiteriana que tiene una organización a nivel nacional y es sostenida económicamente por los miembros pertenecientes a ésta.

Este trabajo es su fuente principal de ingresos, y al no pagar renta por su habitación, considera que tiene ingresos suficientes para vivir sin mayores problemas económicos y sin que nadie lo presione por pertenecer a una religión diferente a la Católica.

El resto de la colonia obtiene sus principales ingresos del trabajo de todos los miembros de la familia que ya pueden trabajar, aproximadamente desde los 6 años, ayudando a cuidar a sus hermanos más pequeños, los más grandes como vendedores ambulantes o en algunas de las ocupaciones descritas con anterioridad.

Todos los miembros contribuyen con un poco al ingreso familiar de tal forma que los niveles de desocupación abierta son muy bajos. El sueldo normal de pago son \$30.00 diarios en actividades de empleados de mostrador y variable para aquellos que se dedican al comercio en cualquiera de sus formas, aunque hay personas que ganan menos de lo señalado líneas atrás, como son las empleadas domésticas a quienes les pagan menos de \$20.00 diarios por trabajar algunas veces de tiempo completo. En cuanto a los niños que trabajan con algún patrón, les pagan dependiendo de su edad, de acuerdo con las actividades que sepan realizar, pagándoles a algunos hasta \$10.00 diarios por ayudar a entretener y cuidar a los hijos del patrón.

5.3.2 Vestido

Entre los hombres, la forma de vestirse ha sufrido notoria modificación en relación al vestido tradicional de sus comunidades de origen. Así los hombres calzan zapatos en lugar de los huaraches tradicionales, usan chamarras, camisas y pantalones como los ladinos.

Los hijos varones de los expulsados pueden pasar desapercibidos en su forma de vestir y algunas veces en su lengua, pues muchos de ellos al haber nacido ya en San Cristóbal han perdido conscientemente su lengua materna para poder confundirse con cualquier mestizo.

Caso especial es el de las mujeres que persisten en su vestimenta tradicional y siguen usando blusas y vestidos confeccionados por ellas mismas, pero de lana pura que tienen que comprar en el mercado, pues ya no están en posibilidades de tener borregos para pastorear, al vivir en lotes ya urbanizados. Las mujeres que han cambiado su vestimenta son la excepción, lo hacen aquellas que van a trabajar en una oficina o empleo de piso, o bien las que van a la secundaria o niveles superiores, algunas lo hacen temporalmente y únicamente para ir a sus lugares de trabajo, volviendo a su vestido típico al regresar a sus hogares.

5.4 Educación

5.4.1 Educación formal.

En la educación formal el cambio es también notorio. La Colonia Nueva Esperanza cuenta con un Jardín de Niños y una Escuela Primaria, aunque pueden tener acceso a las escuelas de nivel medio, técnico, superior y postgrado, por encontrarse en un lugar que cuenta con los niveles de educación antes mencionados, algunos de los hijos de las familias expulsadas

han llegado a estudiar en ellos.

Para ejemplificar los grados de instrucción, el entrevistado expresa que sus hijos ya tienen primaria terminada, uno de ellos realizó estudios de computación, otro es contador privado y el tercero estudia preparatoria. Es claro que sólo unos cuantos llegan a tener las posibilidades para poder ir a una escuela mas allá del nivel medio, pues primero es necesario trabajar para comer y después si es que se puede, se estudia.

5.4.2 Educación informal

En los hogares de la Colonia Nueva Esperanza prevalece la enseñanza basada en el modelo de vida protestante en lo que a enseñanza religiosa se refiere. Lo anterior se refuerza con la doctrina evangélica recibida en una de las dos iglesias de la colonia. Por lo anterior hay pocos casos de problemas de drogadicción o vicios como el tabaquismo y alcoholismo, ya que en el modelo de vida que se propone hay una condena general hacia todo aquello que implique el vivir bajo la influencia de algún vicio o dependencia. Precisamente este punto les ocasionó dificultades en San Juan Chamula y fue uno de los motivos de su expulsión.

5.5 Vivienda

En relación con la vivienda también ha habido un cambio en la forma y materiales, en la que se combina la vida urbana, pero sin olvidar sus orígenes de la vida rural.

La Colonia Nueva Esperanza, tiene organizada una agencia municipal que es la encargada de tramitar ante la presidencia municipal de San Cristóbal, todos los asuntos relacionados con el mejoramiento físico de la colonia, cuenta con los servicios de agua, luz, drenaje, electricidad, limpia municipal, alumbrado público y tiene pavimentadas sus calles.

La mayoría de las viviendas son lotes de aproximadamente 10 x 20 metros, tiene al frente uno o dos cuartos con paredes de block, algunas de dos niveles, techos de concreto y/o lámina, piso de concreto, al fondo tienen el baño o letrina, una cocina con piso de tierra, parecida a la que tenían en Chamula, donde cocinan con carbón los frijoles, el café y las sopas de pasta o arroz que son la base de su comida pues sólo una o dos veces a la semana comen carne de pollo y muy pocos tienen estufa de gas.

No han perdido sus raíces pues aunque tienen un pequeño patio, allí aprovechan para tener algunas aves de corral, uno o dos árboles frutales y los que pueden siembran unas pocas hortalizas, pues es muy poco el espacio para poder cultivar algo más, aunque en realidad les gustaría tener un terreno aunque sea pequeño en donde sembrar. La única relación que les queda con

las actividades del campo, se encuentra en aquellos que se dedican al comercio de frutas y verduras en los mercados públicos de la localidad, pues las viviendas que tienen actualmente son día con día más urbanas.

CONCLUSIONES

Después de haber descrito las repercusiones sociales de las expulsiones de campesinos indígenas en la Región Altos de Chiapas, se puede concluir lo siguiente:

- La complejidad del conflicto agrario en Chiapas está enmarcado dentro de una muy diversa problemática de carácter estructural e histórico.
- Las expulsiones son la salida violenta o coercitiva de campesinos indígenas de sus comunidades de origen hacia zonas urbanas, por parte de caciques que detentan el poder político, económico y religioso de la región.
- Las autoridades civiles municipales, estatales y federales han contribuido, y en algunos casos, propiciado dichas expulsiones.
- El crecimiento de la población, el minifundio y los bajos niveles de producción influyen de manera determinante para que se den fenómenos de expulsiones y acaparamiento tanto de la tierra como de diversas propiedades de los expulsados.

- La tenencia de la tierra continúa como un grave problema en la comunidad indígena de San Juan Chamula, tanto en lo que respecta a la diferenciación entre el régimen de propiedad como en lo que corresponde a la extensión de tierra que poseen los campesinos.

- El desconocimiento de la diferenciación existente entre el régimen de propiedad ejidal o comunal, es muestra fehaciente de que para la mayor parte de la población lo más importante es poseer una extensión de terreno y que dicha posesión sea reconocida por los demás. El dato significativo lo tenemos en el hecho de que el 100% de los entrevistados no contestó la pregunta a este respecto; de estos un 28% aseguró tener propiedad comunal, 12% dijo tener propiedad ejidal y un 52% no contestó el tipo de propiedad que poseía.

- El minifundio es un problema que cada día se agrava. Muestra de ello son los resultados que a continuación se presentan: es claro que del grupo de entrevistados solamente el 13% posee una hectárea o más de terreno y que aun cuando un 21% de ellos no contestó, la muestra sí nos señala que de los que poseen una propiedad, la extensión de su terreno es menor a una hectárea (61%) y un 5% no tiene posesiones en este sentido.

- Como ya se señalaba en otro capítulo, el minifundio se agudiza por el fenómeno de fraccionamiento de la tierra, dada la tradición bilateral de herencia –a la muerte de los padres- en extensiones equitativas hacia el número de hijos, también es cierto que algunos de los propietarios cuentan con parcelas demasiado pequeñas y dispersas entre sí dado que, en la parcela heredada, no hay diferencia entre el sexo de los hijos, y las mujeres y los hombres poseen su tierra y en el mismo sentido, la herencia se da por ambas direcciones de paternidad- el 86% de los encuestados respondió que al igual hombres y mujeres son poseedores de la tierra-. Así, en el régimen de propiedad, no necesariamente media un documento de propiedad y, de acuerdo con lo que señala *Pozas* con su derecho consuetudinario, tienen siempre presente esta tradición, que es la que les sirve de norma para dictar sentencias en caso de litigio. Por ello no es extraño encontrar que del 100% de los encuestados, solamente un 36% contara con documentos que garanticen la propiedad de las tierras que poseen.

- Como consecuencia del minifundismo también decae la producción; si ya de por sí las tierras cultivables dan muestras generalizadas de agotamiento, los niveles de producción decrecen al ser desaprovechados los espacios que van señalando los límites entre los terrenos.

- Las repercusiones sociales se manifiestan en las bajas condiciones de educación, vivienda, salud, ocupación y marginación existentes en las colonias de expulsados, como puede demostrarse en San Cristóbal de Las Casas, Teopisca y otros municipios sin contar el flujo migratorio de quienes han salido del estado de Chiapas.

PROPUESTAS

El alto grado de minifundismo persistente en la zona, propicia que se den conflictos como el de las expulsiones en donde la tenencia de la tierra juega un papel fundamental, ya que al obtener poca producción debido al poco espacio de los predios, ser insuficiente ésta para la subsistencia familiar y haber exceso de población con mano de obra disponible, la situación se complica.

Por ser una problemática la cual ha tardado treinta años y no hay visos de solución, las alternativas para resolverla se tornan complicadas, sin embargo, se propone lo siguiente:

Al haber terrenos reducidos las cooperativas de producción siguen siendo una alternativa viable para obtener ingresos, pudiendo ser: creación de granjas de pollos, puercos, invernaderos para la producción de flores, hortalizas en plantación vertical o en macetas y buscar otros productos comerciales que se puedan explotar en vez de la agricultura de subsistencia practicada actualmente, además de incrementar otro tipo de actividades como las artesanales, cooperativas de producción de pan, dulces de frutas industrializadas, producción de lana, etc.

Debe haber un apoyo real para que se dé una verdadera reforma agraria en donde haya una asistencia técnica integral la cual debe constar de:

dotación de insumos para la producción, otorgamiento de créditos que cubran las necesidades reales para el mantenimiento de las familias y también para el proceso de producción, obtención, manejo y conservación de la cosecha, para poder obtener un mejor precio de venta.

Para el mejoramiento de los suelos es necesario hacer conciencia en la población de San Juan Chamula, de un cambio en las prácticas ancestrales de quema del rastrojo ya que empobrece cada vez más los nutrientes del terreno, a cambio de ello se debe dar la práctica de composteo y reincorporación del material orgánico de los residuos de la cosecha como una vía para ir mejorando poco a poco la cosecha con base en el fertilizante natural resultante, evitando así un mayor deterioro de los empobrecidos suelos.

Lo ideal sería la dotación de nuevos terrenos para la producción y la reorganización de la comunidad en cuanto a la tenencia de la tierra, para la compactación de los predios, evitando así el desperdicio de espacios que podrían servir para elevar la productividad de los suelos y el aumento de la cosecha; practicando si fuera posible una agricultura colectiva.

Lo más difícil de todo es la creación en la comunidad de una conciencia de producción colectiva; esto es una tarea que tarda años, y en la cual hay que romper con la estructura de poder socioeconómico y político existente en la población de la que una de sus manifestaciones hacia el exterior son las expulsiones.

Debido a que en la actualidad en la región Altos de Chiapas no existen plantas productoras de ciertos productos básicos de consumo general, que se tienen que importar del centro de la república y que están relacionados con la agroindustria, es bueno para los habitantes de San Juan Chamula y también atendiendo a que la mayoría de las familias expulsadas son en su origen productores agropecuarios, es necesario impulsar la creación de organizaciones cooperativas de producción en la cual se involucre a estas personas, por lo que se propone la creación de los siguientes proyectos:

La instalación de una planta pasteurizadora de leche y sus derivados (yogurth, queso, crema, mantequilla, etc.), ya que en la actualidad todos estos productos de venta en la región Altos de Chiapas se traen de la Ciudad de México, Puebla y Villahermosa Tabasco entre otros lugares; operada y trabajada por familias expulsadas y/o por productores cooperativistas de San Juan Chamula.

Lo ideal para las personas expulsadas que buscan el regreso, es volver a sus comunidades de origen, sin embargo otra buena opción es que el gobierno los dotara de terrenos alternativos, con créditos, insumos y estímulos necesarios para la producción lo cual sí sería una verdadera reforma agraria integral.

Debido a que en la actualidad casi todo el huevo consumido en la región, es traído del estado de Puebla y sus alrededores, la organización de

una cooperativa de producción semirrural de huevo fresco, sería una vía posible para darle ocupación e ingresos a las familias expulsadas.

En las áreas rurales de Chamula o en las semirrales de San Cristóbal se pueden instalar granjas porcinas, dotadas de una tecnología científica en el ramo. Sería otra buena opción para las familias expulsadas de San Juan Chamula, ya que el consumo actual de este producto no está bien controlado por parte de las autoridades de salud.

Un producto de gran consumo es la carne de pollo, que aunque se produce en la región, no satisface el requerimiento de la comunidad, por lo que gran parte de la demanda es comprada también en los estados del centro de la república mexicana, por lo cual la instalación de granjas de pollos operadas por cooperativistas de San Juan Chamula o de expulsados tendría buena demanda.

Cabe hacer notar que la mayoría de las plantas productoras propuestas anteriormente como vía de solución para las personas expulsadas es necesario instalarlas en terrenos de la periferia de la ciudad, ya que no se pueden instalar dentro de ella.

Aprovechando la experiencia de las familias expulsadas en relación con la agricultura, se debe hacer conciencia en ellos y en toda la población, para la separación de la basura orgánica de la inorgánica. Como una forma de obtener un poco de ingreso o disminución del gasto familiar se debe procurar

la búsqueda de mercado de los desechos inorgánicos y la elaboración de composta urbana a partir de los desechos orgánicos y la utilización de este producto para la elaboración familiar de hortalizas en macetas utilizando depósitos de desecho, en espacios reducidos, en las azoteas o en lugares soleados dentro de la casa, así como el impulso generalizado del cultivo en el patio de la casa de cuando menos un árbol frutal.

Más allá de lo expuesto anteriormente, lo que real y urgentemente se necesita para la puesta en marcha de esos proyectos, es una gran inversión monetaria por parte del gobierno, acompañada de una administración confiable, vigilada por todos los miembros de las cooperativas de producción para un eficiente funcionamiento.

BIBLIOGRAFÍA

ANGULO BARREDO, Jorge. "Población y Migraciones Campesino-Indígenas de los Altos de Chiapas" en **Anuario IEI IV**. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, Instituto de Estudios Indígenas UNACH, 1994.

CARMONA LARA, María del Carmen. **La rebelión en Chiapas y el derecho. El EZLN en Chiapas. Aproximaciones al Derecho Agrario**. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1995.

CEDILLO, Rocío. **Chiapas Monografía Estatal**, México, Secretaría de Educación Pública, 1994.

COLLIER, George. **¡Basta! Tierra y rebelión zapatista en Chiapas**. Standford California, Food and First Books, 1994.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. **Plan Estatal de Desarrollo 1995 – 2000, Chiapas**, COPLADE, Chiapas, 1995.

GÓMEZ RIVERA, María Magdalena. "Las cuentas pendientes de la diversidad jurídica, El caso de las expulsiones por supuestos motivos religiosos en Chiapas, México" en **Pueblos Indígenas ante el derecho**. México, Victoria Chenaut y María Teresa Sierra, CIESAS y CEMCA, 1995.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. **Causas de la rebelión en Chiapas**, datos obtenidos vía internet.

INEGI. **Anuario Estadístico del Estado de Chiapas Edición 1996**. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1996.

IRIBARREN, Pablo. **Misión Chamula. Experiencia de trabajo pastoral de los años 1966 – 1977 en Chamula**, Boletín Biblioteca CIES, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, 1980.

- LAUGHLIN, Robert M. **Los tzotziles en la población indígena de Chiapas.** Compilador, Víctor Manuel Esponda. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Instituto chiapaneco de Cultura, 1993.
- LÓPEZ MEZA, Antonio. **Sistema Religioso-Político y las expulsiones en Chamula Chiapas, México.** Tesis Escuela de Ciencias Sociales, UNACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. 1992.
- LÓPEZ, Julio César et al. “Expulsiones, crímenes, destrucción y apostasías, en la guerra santa atizada por el gobierno federal en Chiapas” en **Proceso**. Revista semanal, No. 1118. 5 de abril de 1998.
- MONSIVÁIS, Carlos. “Se necesita no tener madre... “ (Sobre las querellas de religión)” en **Proceso**. Revista semanal No. 1118, 5 de abril de 1998.
- MORQUECHO, Gaspar. “Las políticas indigenistas en la formación de cacicazgos en los Altos de Chiapas”, en Revista **Quehacer científico en Chiapas**. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) Vol. 1, No.1, febrero de 1998.
- MOTA, Sergio. **Chiapas 1994.** Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Talleres Gráficos del Estado, 1994.
- OCHOA FERNÁNDEZ, Martha Patricia. **Estructura y función del solar chamula en la región de los Altos de Chiapas, México.** San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México, Colegio de la Frontera Sur, 1996.
- PACHECO MÉNDEZ, Teresa. **Recursos y desarrollo de Chiapas hasta 1990.** México, UNAM, 1992.
- PÉREZ ENRÍQUEZ, María Isabel. **Expulsiones Indígenas.** México, Claves Latinoamericanas, 1994.

PÉREZ SALAS, María Esther y Diana Guillén. **Chiapas, una historia compartida.** México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

POZAS, Ricardo. **Un pueblo indio en los Altos de Chiapas.** México, Reedición del Instituto Nacional Indigenista, 1987. Col. "Clásicos de la Antropología Mexicana".

REYES RAMOS, María Eugenia. **El Reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988.** México, CIMECH. UNAM, 1992.

ROBLEDO HERNÁNDEZ, Gabriela. **Disidencia y Religión.** Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas, 1987.

RUIZ ORTIZ, Juana María. "Los primeros pobladores de Nich'ix, la colonia La Hormiga" en **Anuario de Estudios Indígenas VI.** México, Instituto de Estudios Indígenas, UNACH, 1996.

RUS, Jan. **La situación política en Chamula: desarrollo y cambios actuales, 1935 - 1975.** Harvard, agosto de 1975.

_____. "La Comunidad Revolucionaria Institucional" en **Chiapas, los rumbos de otra historia** de Juan Pedro Viqueira. México, Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas y Coordinación de Humanidades (UNAM), Universidad de Guadalajara, CIESAS y CEMCA, 1995.

SEP. **Atlas de México.** México Secretaría de Educación Pública, 1994.

_____. **Chiapas, colores de agua y selva.** Monografía estatal. México, SEP, 1982.

SPP. **Agenda Estadística de Chiapas 1995.** México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Gobierno del Estado de Chiapas, 1995.

TOLEDO TELLO, Sonia. "El camino al Leviatán" (Thomas Louis Benjamín) en **Anuario de Estudios Indígenas VI.** UNACH, 1996.

TRENS B., Manuel. **Historia de Chiapas desde los tiempos remotos hasta la caída del segundo imperio. (¿... 1867).** México, 1957.

WASSERSTROM, Robert. **Evolución y transformación de la propiedad indígena frente a la propiedad occidental.** Apuntes mimeografiados, difundidos por el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste.

ANEXO

ENCUESTA

NOMBRE: _____

EDAD _____

SEXO _____

RELIGIÓN _____

1. ¿ QUÉ TIPO DE PROPIEDAD HAY EN SU COMUNIDAD?
COMUNAL EJIDAL PRIVADA

2. ¿QUÉ DIFERENCIA HAY ENTRE LA PROPIEDAD COMUNAL Y EJIDAL?

3. ¿ SE COMPRA Y/O SE VENDE LA PROPIEDAD COMUNAL Y EJIDAL? SI _____ NO _____

4. ¿ TIENE DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN QUE SON DUEÑOS DEL TERRENO QUE POSEEN? SI _____ NO _____

5. ¿ LAS MUJERES POSEEN TERRENO? SI _____ NO _____

6. ¿ QUÉ CANTIDAD DE TERRENO POSEE USTED? _____

7. ESTE TERRENO LO TIENE: EN UN SOLO LUGAR _____

¿ EN CUÁNTOS LUGARES? _____

8. ¿DE QUE TAMAÑO SON LOS PEDAZOS? _____

9. ¿ QUE SIEMBRA? MAÍZ _____ FRIJOL _____ HORTALIZAS _____
OTRO CULTIVO _____

10. ¿ ES DE RIEGO O TEMPORAL SU TERRENO? RIEGO _____
TEMPORAL-----

11. ¿ CUÁNTOS KILOGRAMOS COSECHAN?

12. ¿ PARA QUÉ UTILIZA LA COSECHA? PARA COMER _____
PARA VENDER _____

13. ¿ LE ALCANZA LA COSECHA PARA COMER EN TODO EL AÑO?

14. ¿ TRABAJA EN OTROS LUGARES PARA COMPLETAR SU COMIDA? SI _____ NO _____ DONDE _____

15. ¿ CUÁNTO LE PAGAN AL DÍA?

16. ¿ CÓMO SE ORGANIZAN EN SE COMUNIDAD PARA PRODUCIR?
GRUPOS DE TRABAJO COLECTIVO _____ GRUPOS FAMILIARES _____
OTROS _____

17. ¿ TIENE ALGÚN CRÉDITO? SI _____ NO _____ GOBIERNO PARTICULAR
¿ ESTÁ INSCRITO EN PROCAMPO? SI _____ NO _____

18. ¿ HA HABIDO EXPULSIONES EN SU COMUNIDAD? SI _____ NO _____

19. ¿ HA HABIDO FAMILIAS QUE REGRESAN DESPUÉS DE SER EXPULSADAS? SI _____ NO _____ ¿CUÁNTAS?

20. ¿ PERMITEN EN SU COMUNIDAD RELIGIONES DIFERENTES A LA DE LA MAYORÍA? SI _____ NO _____

21. ¿ A QUÉ PARTIDO POLÍTICO PERTENECE?

PRI _____ PAN _____ PRD _____ OTRO _____

22. ¿ PERMITEN PARTIDOS DIFERENTES AL DE LA MAYORÍA?

SI _____ NO _____

23. ¿ CUAL ES LA MAYOR NECESIDAD QUEHAY EN SU COMUNIDAD?

24. ¿ QUÉ PROPONDRÍA USTED PARA RESOLVERLA?